



Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura De Servicios Administrativos
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025

ACTA DEL EVENTO DE **CORRECCION DE FALLO** DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025, PARA LA **ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA ORDINARIA 001**, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA. -----

EN LA CIUDAD DE VILLA DE ALVAREZ, COLIMA; SIENDO LAS **12:00 HORAS** DEL DÍA **17 DE ENERO DE 2025**, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN ZARAGOZA No. 199, COLONIA ALTA VILLA, C.P. 28987. LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE AL FINAL SE ENLISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL EVENTO DE **CORRECCION DE FALLO** DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA, EN CUMPLIMIENTO A LOS ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA. -----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 FRACCION VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASI COMO LAS FACULTADES QUE SE CONTEMPLAN EN EL NUMERAL 5.3.8. INCISO B) DE LAS POLITICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, Y ADEMAS CON LAS FACULTADES OTORGADAS MEDIANTE OFICIO N°. COL/069001050100/OD/002/2025, DE FECHA **02 DE ENERO DE 2025** SUSCRITO POR LA TITULAR DEL OOAD REGIONAL COLIMA, HACE EL USO DE LA PALABRA, EL LIC. **LUIS GODINEZ CRUZ.- ENCARGADO DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**, DEL OOAD REGIONAL COLIMA, DANDO LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES DECLARANDO FORMALMENTE INICIADO ESTE ACTO, HACIENDO LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES. -----

A CONTINUACION SE DA A CONOCER CON BASE EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LA **CORRECCION DE FALLO** DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PÚBLICA QUE NOS OCUPA. -----

ANTECEDENTES

PRIMERO.- EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS FRACCIÓN II, 37, 38, 46, 47, 48, 54 Y 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (L.A.A.S.S.P), LOS ARTÍCULOS 56 Y 84 DE SU REGLAMENTO Y DEMÁS RELATIVAS, (R.L.A.A.S.S.P), LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DEMÁS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES EN LA MATERIA, PUBLICÓ EL DÍA **20 DE DICIEMBRE DE 2024** LA CONVOCATORIA EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PUBLICA GUBERNAMENTAL SOBRE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS (**COMPRANET**), CONVOCANDO A TODOS LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025. -----

SEGUNDO.- EL DÍA **02 DE ENERO DE 2025**, EN PUNTO DE LAS **09:00 HORAS**, SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN, EN LA CUAL SE RECIBIERON CUATRO (4) SOLICITUDES DE ACLARACIONES LAS CUALES CONTENÍAN DOCE (12) PREGUNTAS, Y CINCO (05) ESCRITOS DE INTERES EN PARTICIPAR DE LOS LICITANTES ALIMENTOS SELLO ROJO, S.A. DE C.V., DANIELA CONCEPCION VILLANUEVA LOPEZ, PERLOP OPERADORA DE ALIMENTOS, S.A. DE C.V.; ABARROTERA ESPINOSA, S.A. DE C.V. Y SUSTENTA ALIMENTOS, S.P.R. DE R.L.; POSTERIORMENTE, SE DIO UN RECESO DE 6





Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura De Servicios Administrativos
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025

ACTA DEL EVENTO DE CORRECCION DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA ORDINARIA 001, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA. -----

(SEIS) HORAS PARA QUE LOS LICITANTES FORMULARAN PREGUNTAS EN RELACION A LAS RESPUESTAS REMITIDAS POR LA CONVOCANTE, A PARTIR DE LAS 10:40 HORAS Y HASTA QUE TRANSCURRIÓ EL TIEMPO OTORGADO.-----

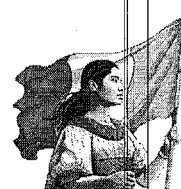
ESE MISMO DÍA, EN PUNTO DE LAS 16:40 HORAS SE REANUDÓ EL EVENTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, PARA LO CUAL SE CONSULTO EL SISTEMA COMPRANET, EL CUAL REPORTÓ QUE SE PRESENTARON SEIS (6) PREGUNTAS EN RELACION A LAS RESPUESTAS REMITIDAS POR LA CONVOCANTE, MISMAS QUE SE RESPONDIERON, POR LO QUE DEBIERON CONSIDERARSE LAS MODIFICACIONES A LOS ASPECTOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA, LAS PRECISIONES TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS, ASI COMO LAS RESPUESTAS DADAS A LOS LICITANTES EN EL ACTO DE ACLARACION EN DICHO EVENTO, LO ANTERIOR EN ATENCION AL NUMERAL 1.2 DE LA CONVOCATORIA. EL ACTA FUE FINALIZADA A LAS 17:55 HORAS DEL 02 DE ENERO DE 2025, AL FINAL DEL ACTA SE SEÑALO LUGAR, FECHA Y HORA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN.-----

TERCERO.- EL DÍA 09 DE ENERO DE 2025, EN PUNTO DE LAS 10:00 HORAS, SE LLEVÓ A CABO LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICO ECONÓMICAS Y DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA DE LA LICITACIÓN PUBLICA SEÑALADA EN EL PROEMIO DE LA PRESENTE ACTA, DANDO CUMPLIMIENTO AL PUNTO 1.3 DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE EVENTO. LA CONVOCANTE PROCEDIÓ A LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN LEGAL COMPLEMENTARIA PRESENTADA POR LOS LICITANTES, SE LEVANTO ACTA COMO CONSTANCIA DE DICHO EVENTO, DONDE SE SEÑALARON LAS PROPUESTAS ACEPTADAS PARA SU POSTERIOR EVALUACIÓN DETALLADA Y EL IMPORTE DE CADA UNA DE ELLAS, AL FINAL DEL ACTA SE RECTIFICÓ LUGAR, FECHA Y HORA DEL FALLO DE LA LICITACIÓN.-----

CUARTO.- EL 14 DE ENERO DE 2025 EN PUNTO DE LAS 14:00 HORAS SE LLEVO A CABO EL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA ORDINARIA 001, PARA EL EJERCICIO 2025. -----

OBSERVACIONES DE CORRECCION DE FALLO

LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE MENCIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, SE REÚNEN A EFECTO DE ACLARAR Y CORREGIR LO ASENTADO EN EL ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA ORDINARIA 001, PARA EL EJERCICIO 2025, EN VIRTUD DE QUE EXISTE UN ERROR EN EL NUMERO E IMPORTE DEL CONTRATO DEL PROVEEDOR SUSTENTA ALIMENTOS, S.P.R. DE R.L., POR LO QUE SE HACE LA CORRECCIÓN CORRESPONDIENTE, CON FUNDAMENTO EN EL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 37, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN.-----



Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura De Servicios Administrativos
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025

ACTA DEL EVENTO DE CORRECCION DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA ORDINARIA 001, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

DICE:

N° DE CONTRATO	PROVEEDOR	PORCENTAJE DE GARANTIA	IMPORTE MAXIMO SIN IVA	MONTO DE LA GARANTIA	VIGENCIA DEL CONTRATO
050GYR012N00425-005-00	ALIMENTOS SELLO ROJO, SA DE CV	10%	\$72,000.00	\$7,200.00	DEL 29 DE ENERO DE 2025 AL 31 DE JULIO DE 2025
050GYR012N00425-006-00	SUSTENTA ALIMENTOS, S.P.R. DE R.L.	10%	\$7,654,974.62	\$765,497.46	DEL 29 DE ENERO DE 2025 AL 31 DE JULIO DE 2025
050GYR012N00425-007-00	SUSTENTA ALIMENTOS, S.P.R. DE R.L.	10%	\$437,186.00	\$43,718.60	DEL 29 DE ENERO DE 2025 AL 31 DE JULIO DE 2025

DEBE DECIR:

N° DE CONTRATO	PROVEEDOR	PORCENTAJE DE GARANTIA	IMPORTE MAXIMO SIN IVA	MONTO DE LA GARANTIA	VIGENCIA DEL CONTRATO
050GYR012N00425-005-00	ALIMENTOS SELLO ROJO, SA DE CV	10%	\$72,000.00	\$7,200.00	DEL 29 DE ENERO DE 2025 AL 31 DE JULIO DE 2025
050GYR012N00425-006-00	SUSTENTA ALIMENTOS, S.P.R. DE R.L.	10%	\$7,654,974.62	\$809,216.06	DEL 29 DE ENERO DE 2025 AL 31 DE JULIO DE 2025
			\$437,186.00		





Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura De Servicios Administrativos
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025

ACTA DEL EVENTO DE **CORRECCION DE FALLO** DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025, PARA LA **ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA ORDINARIA 001**, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA. -----

HACIENDO LA OBSERVACIÓN QUE EL **NUMERO DE CONTRATO Y MONTO DE LA GARANTIA** ES LO ÚNICO QUE SE MODIFICA, EL RESTO DE LA INFORMACION QUEDA IGUAL, COMO ORIGINALMENTE FUE PLASMADA EN EL ACTA DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE FECHA 14 DE ENERO DE 2025, DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025. -----

EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECIFICO EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA; DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES Y DE RESPONSABILIDADES EN COLIMA, ASISTIÓ EL **C.P. SAMUEL PÉREZ MEJIA.- JEFE DE GRUPO.** -----

POR TRATARSE DE UNA LICITACIÓN ELECTRÓNICA PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LA PRESENTE ACTA SERÁ PUBLICADA EN LA PLATAFORMA INTEGRAL COMPRANET <https://upcp-compranet.funcionpublica.gob.mx/>, ASI COMO EN EL TABLERO DE AVISOS DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, EN DOMICILIO YA SEÑALADO, LA CUAL ESTARA DISPONIBLE POR UN LAPSO NO MENOR DE CINCO DIAS HABILES, CONTANDO APARTIR DE CONCLUIDO EL EVENTO DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA ADMINISTRATIVA DEL EVENTO DE **CORRECCION DE FALLO** A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025, SIENDO LAS 12:15 HORAS DEL DÍA 17 DE ENERO DE 2025, ELABORANDO LA PRESENTE ACTA PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES Y PARA DEBIDA CONSTANCIA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA DEBIDA CONSTANCIA A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES INHERENTES. -----

"POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL"

LIC. LUIS GODINEZ CRUZ
ENCARGADO DE LA COORDINACION DE
ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 FRACCION II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASI COMO LAS FACULTADES QUE SE CONTEMPLAN EN EL NUMERAL 5.3.8. INCISO B) DE LAS POLITICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, Y ADEMAS DE LAS FACULTADES OTORGADAS MEDIANTE OFICIO N°. COL/069001050100/OD/002/2025, DE FECHA 02 DE ENERO DE 2025, SUSCRITO POR LA TITULAR DEL OOAD REGIONAL COLIMA.

C.P. JAIME GABRIEL GRAJEDA NUÑEZ
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION
DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 FRACCION VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASI COMO LAS FACULTADES QUE SE CONTEMPLAN EN EL NUMERAL 5.3.8. INCISO B) DE LAS POLITICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

LIC. MONSERRAT MEDINA PALOMERA
Comprador Especializado



2025
Año de
La Mujer
Indígena



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025, PARA LA **ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA ORDINARIA 001**, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA. -----

EN LA CIUDAD DE VILLA DE ALVAREZ, COLIMA; SIENDO LAS **14:00 HORAS DEL DÍA 14 DE ENERO DE 2025**, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN ZARAGOZA No. 199, COLONIA ALTA VILLA, C.P. 28987. LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE AL FINAL SE ENLISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PUBLICA QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA, EN CUMPLIMIENTO A LOS ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA. -----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 FRACCION VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASI COMO LAS FACULTADES QUE SE CONTEMPLAN EN EL NUMERAL 5.3.8. INCISO B) DE LAS POLITICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, Y ADEMAS CON LAS FACULTADES OTORGADAS MEDIANTE OFICIO N°. COL/069001050100/OD/002/2025 DE FECHA **02 DE ENERO DE 2025**, SUSCRITO POR LA TITULAR DEL OOAD REGIONAL COLIMA, HACE EL USO DE LA PALABRA EL LIC. **LUIS GODINEZ CRUZ.- ENCARGADO DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**, DEL OOAD REGIONAL COLIMA, DANDO LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES DECLARANDO FORMALMENTE INICIADO ESTE ACTO, HACIENDO LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES. -----

A CONTINUACION SE DA A CONOCER CON BASE EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE NOS OCUPA. -----

ANTECEDENTES

PRIMERO.- EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS FRACCIÓN II, 37, 38, 46, 47, 48, 54 Y 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (L.A.A.S.S.P), LOS ARTÍCULOS 56 Y 84 DE SU REGLAMENTO Y DEMÁS RELATIVAS, (R.L.A.A.S.S.P), LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DEMÁS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES EN LA MATERIA, PUBLICÓ EL DÍA **20 DE DICIEMBRE DE 2024** LA CONVOCATORIA EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PUBLICA GUBERNAMENTAL SOBRE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS (**COMPRANET**), CONVOCANDO A TODOS LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025. -----

SEGUNDO. – EL DÍA **02 DE ENERO DE 2025**, EN PUNTO DE LAS **09:00 HORAS**, SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN, EN LA CUAL SE RECIBIERON CUATRO (4) SOLICITUDES DE ACLARACIONES LAS CUALES CONTENÍAN DOCE (12) PREGUNTAS, Y CINCO (05) ESCRITOS DE INTERES EN PARTICIPAR DE LOS LICITANTES ALIMENTOS SELLO ROJO, S.A. DE C.V., DANIELA CONCEPCION VILLANUEVA LOPEZ, PERLOP OPERADORA DE ALIMENTOS, S.A. DE C.V., ABARROTERA ESPINOSA, S.A. DE C.V. Y SUSTENTA ALIMENTOS, S.P.R. DE R.L.; POSTERIORMENTE, SE DIO UN RECESO DE 6 (SEIS) HORAS PARA QUE LOS LICITANTES FORMULARAN PREGUNTAS EN





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025, PARA LA **ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA ORDINARIA 001**, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA. -----

RELACION A LAS RESPUESTAS REMITIDAS POR LA CONVOCANTE, A PARTIR DE LAS 10:40 HORAS Y HASTA QUE TRANSCURRIÓ EL TIEMPO OTORGADO.-----

ESE MISMO DÍA, EN PUNTO DE LAS 16:40 HORAS SE REANUDÓ EL EVENTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, PARA LO CUAL SE CONSULTÓ EL SISTEMA COMPRANET, EL CUAL REPORTÓ QUE SE PRESENTARON SEIS (6) PREGUNTAS EN RELACION A LAS RESPUESTAS REMITIDAS POR LA CONVOCANTE, MISMAS QUE SE RESPONDIERON, POR LO QUE DEBIERON CONSIDERARSE LAS MODIFICACIONES A LOS ASPECTOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA, LAS PRECISIONES TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS, ASI COMO LAS RESPUESTAS DADAS A LOS LICITANTES EN EL ACTO DE ACLARACION EN DICHO EVENTO, LO ANTERIOR EN ATENCION AL NUMERAL 1.2 DE LA CONVOCATORIA. EL ACTA FUE FINALIZADA A LAS 17:55 HORAS DEL 02 DE ENERO DE 2025, AL FINAL DEL ACTA SE SEÑALO LUGAR, FECHA Y HORA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN.-----

TERCERO.- EL DÍA 09 DE ENERO DE 2025, EN PUNTO DE LAS 10:00 HORAS, SE LLEVÓ A CABO LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICO ECONÓMICAS Y DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA DE LA LICITACIÓN PUBLICA SEÑALADA EN EL PROEMIO DE LA PRESENTE ACTA, DANDO CUMPLIMIENTO AL PUNTO 1.3 DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE EVENTO. LA CONVOCANTE PROCEDIÓ A LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN LEGAL COMPLEMENTARIA PRESENTADA POR LOS LICITANTES, SE LEVANTO ACTA COMO CONSTANCIA DE DICHO EVENTO, DONDE SE SEÑALARON LAS PROPUESTAS ACEPTADAS PARA SU POSTERIOR EVALUACIÓN DETALLADA Y EL IMPORTE DE CADA UNA DE ELLAS, AL FINAL DEL ACTA SE RECTIFICÓ LUGAR, FECHA Y HORA DEL FALLO DE LA LICITACIÓN. -----

DICTAMEN PARA FALLO

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 50 FRACCIÓN III Y IV DE LA L.A.A.S.S.P. ASÍ COMO EL NUMERAL 4.2.2.1.15 DEL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE PROCEDIÓ A CONSULTAR EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PUBLICA GUBERNAMENTAL (**COMPRANET**) QUE LOS PARTICIPANTES NO SE ENCUENTREN INHABILITADOS POR RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PUBLICA PARA PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN O IMPEDIDAS PARA CELEBRAR CONTRATOS REGULADOS POR LA LEY, POR LO QUE DE LA REVISIÓN REALIZADA POR LA CONVOCANTE A ESTA FECHA NO SE ENCONTRÓ INHABILITACIÓN O IMPEDIMENTO ALGUNO, PARA LOS PARTICIPANTES A ESTE EVENTO.-----

SEGUNDO. - EN ATENCIÓN A LOS NUMERALES 4.25 INCISO F), 5.3.9, INCISO B) Y 4.39 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL ÁREA REQUERENTE Y/O TÉCNICA EMITE POR SU PARTE EL RESULTADO TÉCNICO DE LA EVALUACIÓN A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. -----

TERCERO. - ASISTIERON AL PRESENTE ACTO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE AL FINAL FIRMAN EL ACTA. -----





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025, PARA LA **ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA ORDINARIA 001**, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA. -----

CUARTO.- LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO EN CALIDAD DE CONVOCANTE DEL IMSS, PROCEDIÓ A INFORMAR QUE DE LA REVISIÓN REALIZADA A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CON LA FINALIDAD DE EVALUAR SU CUMPLIMIENTO CON LAS CONDICIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS REQUERIDAS EN LA CONVOCATORIA Y LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE EMITE EL SIGUIENTE DICTAMEN:-----

QUINTO. - RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS. -----

DICTAMEN

DERIVADO DEL ANÁLISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, POR LOS LICITANTES DENTRO DE SU PROPUESTA, RELATIVA A LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN, SE DAN A CONOCER LOS SIGUIENTES RESULTADOS: -----

PROPUESTAS TÉCNICAS ACEPTADAS

EL LICITANTE SUSTENTA ALIMENTOS, S.P.R. DE R.L, CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LOS NUMERALES PARA EL REQUERIMIENTO DE UNIDADES HOSPITALARIAS Y GUARDERIA ORDINARIA 001, POR LO QUE SE ACEPTA SU PROPUESTA.

GRUPO/SUBGRUPO	LICITANTE
GRUPO 3 FRUTAS Y VEGETALES SUB GRUPOS A. FRUTAS Y B. VEGETALES	SUSTENTA ALIMENTOS, S.P.R. DE R.L.
GRUPO 4 CEREALES SUB GRUPOS A. CEREALES, B. PAN FRESCO, C. PAN DE CAJA	SUSTENTA ALIMENTOS, S.P.R. DE R.L.
GRUPO 5 LEGUMINOSAS	SUSTENTA ALIMENTOS, S.P.R. DE R.L.
GRUPO 6 AZUCARES SUB GRUPOS A. AZUCARES Y B. BEBIDAS,	SUSTENTA ALIMENTOS, S.P.R. DE R.L.
GRUPO 7 SUB GRUPOS GRASAS DE ORIGEN VEGETAL Y GRASAS DE ORIGEN ANIMAL	SUSTENTA ALIMENTOS, S.P.R. DE R.L.
GRUPO 8 CONDIMENTOS SUB GRUPOS A. CONDIMENTOS, B. HIERBAS Y HOJAS, C. INFUSIONES, D. SAZONADORES Y E. ABARROTES	SUSTENTA ALIMENTOS, S.P.R. DE R.L.





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA ORDINARIA 001, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

EL LICITANTE ALIMENTOS SELLO ROJO, S.A. DE C.V., CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LOS NUMERALES PARA EL REQUERIMIENTO DE GUARDERIA ORDINARIA 001, POR LO QUE SE ACEPTA SU PROPUESTA.

GRUPO/SUB GRUPO	LICITANTE
GRUPO 2 LECHE Y DERIVADOS SUB GRUPO A. LECHE	ALIMENTOS SELLO ROJO, S.A. DE C.V.

PROPUESTAS TÉCNICAS DESECHADAS

GRUPO/SUB GRUPO DESECHADO	LICITANTE	CAUSA DE DESECHAMIENTO
GRUPO 4 CEREALES SUB GRUPOS A. CEREALES, B. PAN FRESCO, C. PAN DE CAJA GRUPO 5 LEGUMINOSAS GRUPO 6 AZUCARES SUB GRUPOS A. AZUCARES Y B. BEBIDAS GRUPO 7 SUB GRUPOS GRASAS DE ORIGEN VEGETAL GRUPO 8 CONDIMENTOS SUB GRUPOS A. CONDIMENTOS, C. INFUSIONES, D. SAZONADORES Y E. ABARROTES	ABARROTERA ESPINOSA, S.A. DE C.V.	INCURRE EN EL PUNTO 9 INCISO A) CAUSAS DE DESECHAMIENTO, POR EL NUMERAL 3.1.2 NUMERAL 5 DEBIDO QUE EL LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS NO CUENTA CON CERTIFICACION EMA PARA EL ESTUDIO DE LECHO UNGUEAL, POR LO CUAL SE DESECHA LA PROPUESTA TECNICA.

GRUPO/SUB GRUPO DESECHADO	LICITANTE	CAUSA DE DESECHAMIENTO
GRUPO 1 CARNES Y HUEVO SUB GRUPOS A. CERDO, B. POLLO, C. RES, F. EMBUTIDOS GRUPO 2 LECHE Y DERIVADOS SUB GRUPO B. DERIVADOS LACTEOS GRUPO 7 SUB GRUPOS GRASAS DE ORIGEN ANIMAL	DISTRIBUIDORA DE CARNES SUPREMA EL TORREON, S.A. DE C.V.	INCURRE EN EL PUNTO 9 INCISO A) CAUSA DE DESECHAMIENTO POR EL NUMERAL 3.1.2 NUMERAL 5 DEBIDO QUE EL LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS NO CUENTA CON CERTIFICACION EMA. INCURRE EN EL PUNTO 9 INCISO A) CAUSA DE DESECHAMIENTO POR EL NUMERAL 3.1.2 NUMERAL 7 DEBIDO A QUE NO PRESENTA FOTOGRAFIAS DE LOS



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍA ORDINARIA 001, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

GRUPO/SUB GRUPO DESECHADO	LICITANTE	CAUSA DE DESECHAMIENTO
		TERMOMETROS DE LOS VEHICULOS. INCURRE EN EL PUNTO 9 INCISO A) CAUSA DE DESECHAMIENTO POR EL NUMERAL 3.1.2 INCISO A) SEGUNDO PARRAFO DEBIDO A QUE EL SUBGRUPO DE DERIVADOS LACTEOS NO SE APRECIA EL CONTENIDO NUTRICIONAL DE LOS PRODUCTOS QUESO COTIJA, REQUESON SIN SAL, QUESO CHIHUAHUA, Y PARA EL PRODUCTO QUESO FRESCO NO CORRESPONDE LA ETIQUETA A LA DESCRIPCION DEL PRODUCTO, POR LO CUAL SE DESECHA SU PROPUESTA.

GRUPO/SUB GRUPO DESECHADO	LICITANTE	CAUSA DE DESECHAMIENTO
GRUPO 1 CARNES Y HUEVO SUB GRUPOS A. CERDO, B. POLLO, C. RES, D. MOLUSCOS, CRUSTÁCEOS Y PESCADOS, E. HUEVO Y F. EMBUTIDOS	PERLOP OPERADORA DE ALIMENTOS, S.A. DE C.V.	INCURRE EN EL PUNTO 9 INCISO A) CAUSA DE DESECHAMIENTO POR EL NUMERAL 3.1.2 NUMERAL 2 DEBIDO A QUE NO SE IDENTIFICA EN EL DOCUMENTO EL DOMICILIO EN EL CUAL FUERON TOMADOS LOS ESTUDIOS MICROBIOLÓGICOS DE LLAVES, SUPERFICIES INERTES (TABLAS DE CORTE, MESAS DE TRABAJO, TARAS, UTENSILIOS) E INCURRE EN EL PUNTO 9 INCISO A) CAUSAS DE DESECHAMIENTO POR EL NUMERAL 3.1.2 NUMERAL 5 DEBIDO QUE NO SE VISUALIZA EL DOMICILIO DE ESTABLECIMIENTO (LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS) POR LO CUAL NO CERTIFICA QUE SEA AVALADO POR EMA POR LO CUAL NO SE ACEPTA SU PROPUESTA TÉCNICA.
GRUPO 2 LECHE Y DERIVADOS SUB GRUPO A. LECHE Y B. DERIVADOS LACTEOS		
GRUPO 3 FRUTAS Y VEGETALES SUB GRUPOS A. FRUTAS Y B. VEGETALES		
GRUPO 4 CEREALES SUB GRUPOS A. CEREALES, B. PAN FRESCO, C. PAN DE CAJA		
GRUPO 5 LEGUMINOSAS		
GRUPO 6 AZUCARES SUB GRUPOS A. AZUCARES Y B. BEBIDAS		
GRUPO 7 SUB GRUPOS GRASAS DE ORIGEN VEGETAL Y GRASAS DE ORIGEN ANIMAL		
GRUPO 8 CONDIMENTOS		



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Zaragoza No. 199, Col. Alta Villa, C. P. 28987, Villa de Alvarez, Colima. Tel. 312 31 14021, Ext. 224.

www.imss.gob.mx



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA ORDINARIA 001, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA. -----

GRUPO/SUB GRUPO DESECHADO	LICITANTE	CAUSA DE DESECHAMIENTO
SUB GRUPOS A. CONDIMENTOS, B. HIERBAS Y HOJAS, C. INFUSIONES, D. SAZONADORES Y E. ABARROTES		

GRUPO/SUB GRUPO DESECHADO	LICITANTE	CAUSA DE DESECHAMIENTO
GRUPO 1 CARNES Y HUEVO SUB GRUPOS E. HUEVO Y F. EMBUTIDOS	LAURA MARIA MARQUEZ ESPIRITU	INCURRE EN EL PUNTO 9 INCISO A) CAUSA DE DESECHAMIENTO POR EL NUMERAL 3.1.2 NUMERAL 5 DEBIDO QUE EL LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS NO CUENTA CON CERTIFICACION EMA. INCURRE EN EL PUNTO 9 INCISO A) POR CAUSA DE DESECHAMIENTO POR EL NUMERAL 3.1.2 NUMERAL 7, DEBIDO A QUE NO PRESENTA FOTOGRAFÍAS DE LOS TERMÓMETROS DE LOS VEHÍCULOS. POR LOS CUAL SE DESECHA SU PROPUESTA.
GRUPO 2 LECHE Y DERIVADOS SUB GRUPO A. LECHE		
GRUPO 3 FRUTAS Y VEGETALES SUB GRUPOS A. FRUTAS Y B. VEGETALES		
GRUPO 8 CONDIMENTOS SUB GRUPOS B. HIERBAS Y HOJAS		

GRUPO/SUB GRUPO DESECHADO	LICITANTE	CAUSA DE DESECHAMIENTO
GRUPO 2 LECHE Y DERIVADOS SUB GRUPO A. LECHE DEL REQUERIMIENTO DE UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS	ALIMENTOS SELLO ROJO, S.A. DE C.V.	INCURRE EN EL NUMERAL 9 INCISO A) AL NO COTIZAR LA TOTALIDAD DE LOS RENGLONES REQUERIDOS PARA EL SUBGRUPO , INCUMPLIENDO EN EL NUMERAL 3.1.2 INCISO A), POR LO CUAL SE DESECHA SU PROPUESTA

DERIVADO DE LOS RESULTADOS DEL DICTAMEN ANTERIOR SE EMITE EL RESULTADO FINAL DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE DA A CONOCER EL FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, CONFORME AL DICTAMEN ELABORADO PARA TAL EFECTO. -----





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA ORDINARIA 001, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

FALLO

SEXO. - CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 FRACCION VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASI COMO LAS FACULTADES QUE SE CONTEMPLAN EN EL NUMERAL 5.3.8. INCISO B) DE LAS POLITICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, ADEMÁS DE LAS FACULTADES OTORGADAS MEDIANTE OFICIO N°. COL/069001050100/OD/002/2025, DE FECHA 02 DE ENERO DE 2025, SUSCRITO POR LA TITULAR DEL OOAD REGIONAL COLIMA, EL ENCARGADO DE EMITIR EL FALLO CORRESPONDIENTE ES EL LIC. LUIS GODINEZ CRUZ.- ENCARGADO DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL OOAD REGIONAL COLIMA, ASI MISMO EN ATENCIÓN AL NUMERAL 4.25 INCISO F), 5.3.9, INCISO B) Y 4.39 DE LAS MISMAS POLITICAS, LOS RESPONSABLES POR PARTE DEL AREA TECNICA Y/O REQUIRENTE DE REALIZAR LA EVALUACIÓN TECNICA A LAS PROPOSICIONES, SON MNC. SANDRA ARACELI ARIAS RIOS.- COORDINADORA DELEGACIONAL DE NUTRICION Y DIETETICA Y DR. JOSE LUIS VAZQUEZ URDIANO.- COORDINADOR DE PREVENCION Y ATENCION A LA SALUD, LO ANTERIOR MEDIANTE DICTAMEN TECNICO ENTREGADO DE FECHA 13 DE ENERO DE 2025,

SÉPTIMO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE CONFORMIDAD EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS FRACCION II, 37, 38, 46, 47, 48, 54 Y 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EL 56 Y 84 DE SU REGLAMENTO Y DEMÁS RELATIVAS, UNA VEZ ANALIZADA LA PROPUESTA DEL PARTICIPANTE SE DETERMINARON LOS PRECIOS ACEPTABLES PARA EL O.O.A.D. REGIONAL COLIMA Y SE ADJUDICARÁ CONTRATO ESPECIFICO PARA CUBRIR LA TOTALIDAD DE LA(S) PARTIDA(S) SEÑALADA(S) A CONTINUACIÓN, CONSIDERANDO DE ESTA MANERA LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

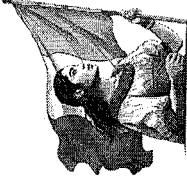
GRUPOS/SUBGRUPOS ASIGNADOS AL 100%



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Zaragoza No. 199, Col. Alta Villa, C. P. 28987, Villa de Alvarez, Colima. Tel. 312 31 14021, Ext. 224.

www.imss.gob.mx



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍA ORDINARIA 001, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

LICITANTE: ALIMENTOS SELLO ROJO, S.A. DE C.V.

RENG	GPO	GEN	ESP	DIF	NOMBRE GENÉRICO		UNI	PRES	PRESENTACION	GUARDERÍA		PRECIO UNITARIO
					GRUPO 2 DERIVADOS	LECHE Y				ORDINARIA 0001		
										CANT. MIN	CANT. MAX	
37	480	201	0101	00	LECHE DESCREMADA ULTRAPASTEURIZADA		K	1	Exclusivamente para uso hospitalario, bajo prescripción dietética. Envase tetrabrik de 1000 ml. Para pacientes hospitalizados en áreas autorizadas determinadas en cada unidad hospitalaria: Envasado y etique	0	0	-
38	480	201	0100	02	LECHE DESCREMADA EN POLVO 800 G		K	1	Leche descremada en polvo hospital exclusivamente para uso hospitalario, bajo prescripcion dietetica. Lata de 800 g. Envasada y etiquetada conforme a los criterios de calidad.	0	0	-
39	480	201	0303	00	LECHE ENTERA ULTRAPASTEURIZADA		K	1	Tetrabrik con capacidad de 1000 ml. Envasada y etiquetada conforme a los criterios de calidad. Es la leche entera de vaca sometida a un tratamiento térmico en una relación de tiempo y temperatura de	480	1,200	\$24.00
40	480	201	0400	00	LECHE ULTRAPASTEURIZADA PARCIALMENTE DESCREMADA		K	1	Tetrabrik con capacidad de 1000 ml. Envasada y etiquetada conforme a los criterios de calidad. Es el producto obtenido de la secreción de las glándulas mamarias de las vacas, sin ca	0	0	
41	480	201	0500	00	LECHE SEMIDESCREMADA ULTRAPASTEURIZADA		K	1	Exclusivamente para uso hospitalario, bajo prescripción dietética. Tetrabrik con capacidad de 1000 ml. Envasada y etiquetada conforme a los criterios de calidad. Es el producto elaborado con leche paste	0	0	
											TOTAL	\$24.00

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍA ORDINARIA 001, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

Las cantidades mínimas y máximas solo son de referencia, ya que el contrato será abierto por presupuesto mínimo y máximo y por Subgrupo.

LOS PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS, PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

PRESUPUESTO MÍNIMO Y MÁXIMO ASIGNADO PARA GUARDERÍA ORDINARIA 001

GRUPO 2	LECHE Y DERIVADOS	IMP TOTAL MIN	IMP TOTAL MAX
A.- LECHE		\$28,800.00	\$72,000.00

LICITANTE: SUSTENTA ALIMENTOS, S.P.R. DE R.L.

RENG	GPO	GEN	ESP	DIF	NOMBRE GENERICO	UNI	PRES	PRESENTACION	CONSOLIDADO OOADR		GUARDERÍA ORDINARIA 0001		PRECIO UNITARIO
									CANT. MIN	CANT. MAX	CANT. MIN	CANT. MAX	
					GRUPO 3			FRUTAS Y VEGETALES					
					A.- FRUTAS								
55	480	301	0600	00	DURAZNO	K	1	A granel, peso en kilogramos en bandeja de pulpa de cartón moldeada y caja cartón con tapa. *	9	18	4	10	\$160.29
56	480	301	1000	00	GUAYABA	K	1	A granel por kilogramos en rejilla o caja uvera de plástico reutilizable. *	2,860	7,150	8	20	\$56.16
57	480	301	1100	00	JICAMA	K	1	A granel, peso en kilogramos en bandeja o tara de plástico reutilizable. *	492	1,230	16	38	\$38.61
58	480	301	1300	00	LIMON AGRIO	K	1	A granel, peso en kilogramos en bandeja o tara de plástico reutilizable. *	0	0	14	35	\$64.80



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍA ORDINARIA 001, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

RENG	GPO	GEN	ESP	DIF	NOMBRE GENERICO	UNI	PRES	PRESENTACION	CONSOLIDADO OOADR		GUARDERÍA ORDINARIA 0001		PRECIO UNITARIO
									CANT. MIN	CANT. MAX	CANT. MIN	CANT. MAX	
59	480	301	1301	00	LIMON CON SEMILLA	K	1	A granel, peso en kilogramos en bandeja o tara de plástico reutilizable. *	428	1,068	0	0	\$52.65
60	480	301	1302	00	LIMÓN SIN SEMILLA (PERSA)	K	1	A granel, peso en kilogramos en bandeja o tara de plástico reutilizable. *	0	0	0	0	\$52.65
61	480	301	1600	00	MANDARINA	K	1	A granel, peso en kilogramos en bandeja o tara de plástico reutilizable con peso no mayor a 10 kg. *	380	950	4	10	\$146.25
62	480	301	1701	00	MANGO ATAULFO	K	1	A granel, peso en kilogramos en bandeja o tara de plástico reutilizable con peso no mayor a 10 kg. *	232	580	6	13	\$58.50
63	480	301	1703	00	MANGO PARAÍSO O PETACÓN	K	1	A granel, peso en kilogramos en bandeja o tara de plástico reutilizable con peso no mayor a 10 kg. *	124	310	6	13	\$58.50
64	480	301	1802	00	MANZANA RED DELICIAS	K	1	A granel, peso en kilogramos en bandeja de pulpa de cartón moldeada y caja cartón con tapa. *	3	6	32	78	\$115.83
65	480	301	1803	00	MANZANA STARKING	K	1	A granel, peso en kilogramos en bandeja de pulpa de cartón moldeada y caja cartón con tapa. *	1,566	3,913	6	13	\$98.28
66	480	301	1901	00	MELON CHINO	K	1	A granel, peso en kilogramos en bandeja o tara de plástico reutilizable. *	3,710	9,275	169	422	\$52.65
67	480	301	2000	00	NARANJA	K	1	A granel, peso en kilogramos en bandeja o tara de plástico reutilizable. *	3,660	9,150	92	228	\$33.93
68	480	301	2101	00	PAPAYA AMARILLA	K	1	A granel, peso en kilogramos, cada pieza envuelta en almohadilla acolchonada o esponja plástica dentro de bandeja o tara de plástico reutilizable. *	3,820	9,550	52	130	\$36.27
69	480	301	2102	00	PAPAYA ROJA	K	1	A granel, peso en kilogramos, cada pieza envuelta en almohadilla acolchonada o esponja plástica dentro de bandeja o tara de plástico reutilizable. *	0	0	144	358	\$44.64



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA

DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍA ORDINARIA 001, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

RENG	GPO	GEN	ESP	DIF	NOMBRE GENERICO	UNI	PRES	PRESENTACION	CONSOLIDADO OOADR		GUARDERÍA ORDINARIA 0001		PRECIO UNITARIO
									CANT. MIN	CANT. MAX	CANT. MIN	CANT. MAX	
70	480	301	2202	00	PERA MANTEQUILLA	K	1	A granel, peso en kilogramos en bandeja de pulpa de cartón moldeada y caja cartón con tapa. *	912	2,280	0	0	\$108.81
71	480	301	2203	00	PERA MOTA	K	1	A granel, peso en kilogramos en bandeja de pulpa de cartón moldeada y caja cartón con tapa. *	0	0	10	23	\$133.92
72	480	301	2400	00	PIÑA	K	1	A granel, peso en kilogramos en bandeja o tara de plástico reutilizable. *	3,220	8,050	250	624	\$45.63
73	480	301	2501	00	PLATANO DOMINICO	K	1	A granel, peso en kilogramos en caja de cartón corrugado de doble pared. *	12	30	0	0	\$51.48
74	480	301	2502	00	PLATANO MACHO	K	1	A granel, peso en kilogramos en caja de cartón corrugado de doble pared. *	49	122	0	0	\$45.63
75	480	301	2505	00	PLATANO TABASCO	K	1	A granel, peso en kilogramos en caja de cartón corrugado de doble pared. *	3,220	8,050	92	228	\$25.74
76	480	301	2600	00	SANDIA	K	1	A granel, peso en kilogramos en caja de cartón corrugado de doble pared. *	2,440	6,100	234	585	\$26.91
77	480	301	2801	00	TORONJA ROJA	K	1	A granel, peso en kilogramos en bandeja o tara de plástico reutilizable. *	12	29	0	0	\$40.95
78	480	301	2900	00	TUNA	K	1	A granel, peso en kilogramos en bandeja o tara de plástico reutilizable. *	42	103	0	0	\$54.99
											TOTAL		\$1,604.07
79	480	302	0100	00	B.- VEGETALES ACELGA	K	1	A granel o en manojos, por peso en kilogramos, envasadas en bolsas de plástico biodegradable, con perforaciones para ventilar el producto, sin que la hoja	64	160	5	12	\$128.70



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA

DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍA ORDINARIA 001, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

RENG	GPO	GEN	ESP	DIF	NOMBRE GENERICO	UNID	PRES	PRESENTACION	CONSOLIDADO		GUARDERÍA		PRECIO UNITARIO
									CANT. MIN	CANT. MAX	CANT. MIN	CANT. MAX	
80	480	302	0202	00	AGUACATE HASS	K	1	sobresalga del nivel superior, envase secundario caja de plástico de tamaño adecuado al peso (sin rebasar los 15 Kg.)	49	122	0	0	\$134.55
81	480	302	0203	00	AGUACATE VERDE	K	1	A granel por peso en kilogramos, en bolsas de plástico biodegradable perforada, cuando sean cantidades menores de 5 Kg. Caja de plástico con separadores de cartón corrugado (cuando sean cantidades mayores de 5 Kg.)	0	0	10	23	\$165.60
82	480	302	0300	00	APTO	K	1	A granel o en manojos, por peso en kilogramos, en bolsas de plástico biodegradable, perforadas o en cajas de plástico adecuado al tamaño o peso del alimento.	44	110	8	20	\$52.65
83	480	302	0400	00	BETABEL	K	1	A granel, por peso en kilogramos. Para presentaciones menores de 5 kg, en bolsas de plástico biodegradable, perforadas o en cajas de plástico de tamaño adecuado al peso.	80	198	2	4	\$140.40
84	480	302	0500	00	BROCOLI	K	1	Fresco: A granel, por peso en kilogramos, en cajas de plástico o madera de tamaño adecuado.	1,116	2,790	16	40	\$52.65
85	480	302	0601	00	CALABACITA CRIOLLA	K	1	A granel, por peso en kilogramos, en cajas de plástico	11	26	0	0	\$49.14



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

licitacion publica nacional electrónica N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍA ORDINARIA 001, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

RENG	GPO	GEN	ESP	DIF	NOMBRE GENERICO	UNI	PRES	PRESENTACION	CONSOLIDADO OOADR			GUARDERÍA ORDINARIA 0001		PRECIO UNITARIO
									CANT. MIN	CANT. MAX	CANT. MAX	CANT. MIN	CANT. MAX	
								o madera de tamaño adecuado.						
86	480	302	0602	00	CALABACITA ITALIANA	K	1	A granel, por peso en kilogramos, en cajas de plástico o madera de tamaño adecuado.	1,006	2,514		48	120	\$58.50
87	480	302	0801	00	CAMOTE AMARILLO	K	1	A granel, por peso en kilogramos, en cajas de plástico o madera de tamaño adecuado.	740	1,849		14	35	\$64.35
88	480	302	0802	00	CAMOTE BLANCO	K	1	A granel, peso en kilogramos en bandeja de pulpa de cartón moldeada y caja cartón con tapa. *	0	0		0	0	\$79.20
89	480	302	0901	00	CEBOLLA BLANCA	K	1	A granel, por peso en kilogramos. Para presentaciones menores de 5 kg, en bolsas de plástico biodegradable,	1,290	3,223		60	150	\$56.16
90	480	302	0903	00	CEBOLLA MORADA	K	1	A granel, por peso en kilogramos. Para presentaciones menores de 5 kg, en bolsas de plástico biodegradable,	8	18		0	0	\$63.18
91	480	302	1201	00	CHICHARO LIMPIO	K	1	A granel, peso en kilogramos en bandeja de pulpa de cartón moldeada y caja cartón con tapa. *	0	0		10	25	\$77.76
92	480	302	1000	00	CHAMPIÑON FRESCO	K	1	Fresco: A granel, por peso en kilogramos, en cajas de plástico u otro material impermeable de tamaño adecuado. Envasado: entero o rebanado en lata de 380 g a 3 kg.	8	18		16	40	\$193.05
93	480	302	1102	00	CHAYOTE SIN ESPINAS	K	1	A granel, por peso en kilogramos. Para presentaciones menores de 5 kg, en bolsa de plástico biodegradable perforadas o en cajas de plástico de tamaño adecuado	4,200	10,500		56	140	\$51.48
94	480	302	1402	00	CHILE DE ARBOL	K	1	A granel, por peso en kilogramos. Para presentaciones menores de 5 kg, en bolsas de plástico biodegradable, perforadas o cajas de plástico de tamaño adecuado al peso.	12	30		0	0	\$323.01



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍA ORDINARIA 001, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

RENG	GPO	GEN	ESP	DIF	NOMBRE GENERICO	UNI	PRES	PRESENTACION	CONSOLIDADO OOADR		GUARDERÍA ORDINARIA 0001		PRECIO UNITARIO
									CANT. MIN	CANT. MAX	CANT. MIN	CANT. MAX	
95	480	302	1406	00	CHILE HABANERO	K	1	A granel, por peso en kilogramos. Para presentaciones menores de 5 kg, en bolsas de plástico biodegradable, perforadas o cajas de plástico de tamaño adecuado al peso.	6	14	0	0	\$98.28
96	480	302	1407	00	CHILE JALAPEÑO	K	1	A granel, por peso en kilogramos. Para presentaciones menores de 5 kg, en bolsas de plástico biodegradable, perforadas o cajas de plástico de tamaño adecuado al peso.	16	40	0	0	\$57.33
97	480	302	1408	00	CHILE LARGO O GÜERO	K	1	A granel, por peso en kilogramos. Para presentaciones menores de 5 kg, en bolsas de plástico biodegradable, perforadas o cajas de plástico de tamaño adecuado al peso.	6	14	0	0	\$94.77
98	480	302	1409	00	CHILE POBLANO	K	1	A granel, por peso en kilogramos. Para presentaciones menores de 5 kg, en bolsas de plástico biodegradable, perforadas o cajas de plástico de tamaño adecuado al peso.	350	875	0	0	\$117.00
99	480	302	1410	00	CHILE SERRANO	K	1	A granel, por peso en kilogramos. Para presentaciones menores de 5 kg, en bolsas de plástico biodegradable, perforadas o cajas de plástico de tamaño adecuado al peso.	185	462	0	0	\$79.56
100	480	302	1701	00	COL BLANCA	K	1	A granel, por peso en kilogramos. Para presentaciones menores de 5 kg, en bolsas de plástico biodegradable, perforadas o en cajas de plástico de tamaño adecuado.	158	395	4	10	\$38.61



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA

DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍA ORDINARIA 001, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

RENG	GPO	GEN	ESP	DIF	NOMBRE GENERICO	UNI	PRES	PRESENTACION	CONSOLIDADO OOADR			GUARDERÍA ORDINARIA 0001		PRECIO UNITARIO
									CANT. MIN	CANT. MAX	CANT. MAX	CANT. MIN	CANT. MAX	
101	480	302	1801	00	COLIFLOR FRESCA	K	1	A granel, por peso en kilogramos. Para presentaciones menores de 5 kg, en bolsas de plástico biodegradable, perforadas o en cajas de plástico de tamaño adecuado.	450	1,125	5	12		\$50.31
102	480	302	1900	00	EJOTE	K	1	A granel, por peso en kilogramos. Para presentaciones menores de 5 kg, en bolsas de plástico biodegradable, perforadas o en cajas de plástico de tamaño adecuado.	432	1,080	14	33		\$57.33
103	480	302	2001	00	ELOTE FRESCO ENTERO	K	1	A granel, por peso en kilogramos. Para presentaciones menores de 5 kg, en bolsas de plástico biodegradable, perforadas o en cajas de plástico de tamaño adecuado.	292	730	19	46		\$45.63
104	480	302	2002	00	ELOTE PROCESADO CONGELADO	K	1	En bolsas de polietileno de 1 kilogramo biodegradables, a una temperatura de -18° C	0	0	0	0		\$123.84
105	480	302	2101	00	ESPINACA FRESCA	K	1	A granel o en manojos, por peso en kilogramos, envasadas en bolsas de plástico biodegradable, con perforaciones para ventilar el producto, sin que la hoja sobresalga del nivel superior, envase secundario caja de plástico de tamaño adecuado al peso. (Sin rebasar los 15 Kg.)	132	330	11	26		\$54.99
106	480	302	2401	00	JITOMATE BOLA	K	1	A granel, por peso en kilogramos. Para presentaciones menores de 5 kg, en bolsas de plástico biodegradable, perforadas o en cajas de cartón o plástico de tamaño	70	175	208	520		\$72.54



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCENTRALADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍA ORDINARIA 001, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

RENG	GPO	GEN	ESP	DIF	NOMBRE GENERICO	UNI	PRES	PRESENTACION	CONSOLIDADO OOADR				GUARDERÍA ORDINARIA 0001		PRECIO UNITARIO
									CANT. MIN	CANT. MAX	CANT. MIN	CANT. MAX			
107	480	302	2402	00	JITOMATE GUAJE O GUAJITO	K	1	adecuado al peso A granel, por peso en kilogramos. Para presentaciones menores de 5 kg, en bolsas de plástico biodegradable, perforadas o en cajas de cartón o plástico de tamaño adecuado al peso	6,768	16,918	0	0		\$54.99	
108	480	302	2502	00	LECHUGA ROMANA	K	1	A granel, por peso en kilogramos. Para presentaciones menores de 5 kg, en bolsas de plástico biodegradable perforadas, sin que las hojas sobresalgan del nivel superior o en cajas de plástico de tamaño adecuado al peso, máximo 15 Kg	1,780	4,450	0	0		\$47.97	
109	480	302	2800	00	NOPAL	K	1	A granel, por peso en kilogramos. Para presentaciones menores de 5 kg, en bolsas de plástico biodegradable, perforadas o en cajas de plástico de tamaño adecuado al peso	580	1,450	14	35		\$92.43	
110	480	302	2901	00	PAPA AMARILLA	K	1	A granel, por peso en kilogramos. Para presentaciones menores de 5 kg, en bolsas de plástico biodegradable,	208	520	0	0		\$56.16	
111	480	302	2902	00	PAPA BLANCA	K	1	A granel, por peso en kilogramos. Para presentaciones menores de 5 kg, en bolsas de plástico biodegradable,	2,940	7,350	170	423		\$57.33	
112	480	302	3000	00	PEPINO	K	1	A granel, por peso en kilogramos. Para presentaciones menores de 5 kg, en bolsas de plástico biodegradable, perforadas o en cajas de plástico de tamaño adecuado al peso.	1,180	2,950	24	60		\$31.59	
113	480	302	3101	00	PIMIENTO MORRON FRESCO	K	1	A granel, por peso en kilogramos. Para presentaciones menores de 5 kg, en bolsas de plástico biodegradable,	454	1,135	18	45		\$100.62	



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCENTRALADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍA ORDINARIA 001, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

RENG	GPO	GEN	ESP	DIF	NOMBRE GENERICO	UNI	PRES	PRESENTACION	CONSOLIDADO OOADR			GUARDERÍA ORDINARIA 0001		PRECIO UNITARIO
									CANT. MIN	CANT. MAX	CANT. MAX	CANT. MIN	CANT. MAX	
								perforadas o en cajas de plástico de tamaño adecuado al peso, máximo 15 kg.						
114	480	302	3200	00	PORO	K	1	A granel, por peso en kilogramos. Para presentaciones menores de 5 kg, en bolsas de plástico biodegradable, perforadas o en cajas de plástico de tamaño adecuado al peso.	50	125		3	6	\$81.90
115	480	302	3401	00	RABANO CHICO	K	1	A granel, por peso en kilogramos. Para presentaciones menores de 5 kg, en bolsas de plástico biodegradable, perforadas o en cajas de plástico de tamaño adecuado al peso.	44	110		0	0	\$112.32
116	480	302	3600	00	TOMATE VERDE	K	1	A granel, por peso en kilogramos. Para presentaciones menores de 5 kg, en bolsas de plástico biodegradable, perforadas o en cajas de cartón o plástico de tamaño adecuado al peso.	1,740	4,350		20	50	\$67.86
117	480	302	3900	00	ZANAHORIA	K	1	A granel, por peso en kilogramos. Para presentaciones menores de 5 kg, en bolsas de plástico biodegradable, perforadas o en cajas de plástico de tamaño adecuado al peso.	4,840	12,100		98	245	\$45.63
GRUPO 4									CEREALES			TOTAL		\$3,329.37
A.- CEREALES														
118	480	401	0100	00	AMARANTO EN SEMILLA	K	1	A granel por peso en kilogramos, en bolsas de polietileno	5	8		0	0	\$497.25
119	480	401	0400	00	DULCE AMARANTO	K	1	Individual, por pieza de 30 g a 60 g, envuelto en papel	6	13		8	18	\$573.30



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA

DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA

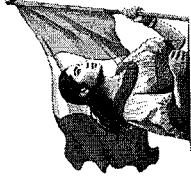
Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍA ORDINARIA 001, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

RENG	GPO	GEN	ESP	DIF	NOMBRE GENERICO	UNI	PRES	PRESENTACION	CONSOLIDADO OOADR				GUARDERÍA ORDINARIA 0001				PRECIO UNITARIO
									CANT. MIN	CANT. MAX	CANT. MIN	CANT. MAX	CANT. MIN	CANT. MAX	CANT. MIN	CANT. MAX	
120	480	402	0200	00	(ALEGRÍA) ARROZ PULIDO	K	1	celofán o bolsa de plástico. En bolsas de polietileno o en cajas de cartón de 1000 g.	1,068	2,670	0	0	0	0	0	0	\$52.65
121	480	402	0100	00	ARROZ INTEGRAL	K	1	En bolsas de polietileno o en cajas de cartón de 1000 g.	0	0	19	46	0	0	0	0	\$72.00
122	480	402	0300	01	CEREAL DE ARROZ PRECOCIDO	K	1	Lata metálica de 270 g a 300 g.	20	46	0	0	0	0	0	0	\$448.11
123	480	402	0400	01	HARINA DE ARROZ	K	1	Envase de cartón, con bolsa interior de papel o celofán u otro material compuesto de 250 g	6	15	0	0	0	0	0	0	\$180.18
124	480	403	0200	00	AVENA LAMINADA (HOJUELAS)	K	1	En bolsa de polietileno o bote de cartón de 400 g a 1000 g.	66	163	8	20	0	0	0	0	\$83.07
125	480	403	0400	00	CEREAL DE AVENA PRECOCIDA	K	1	Lata 270 g a 300 g.	24	56	0	0	0	0	0	0	\$450.45
126	480	405	0101	00	MAIZ CACAHUAZINTLE PRECOCIDO	K	1	Seco a granel para someterlo posteriormente a nixtamalización en bolsas de polietileno de 1000 g. Precocido nixtamalizado, en bolsas de polietileno debidamente selladas, con capacidad de 1000 g.	64	160	0	0	0	0	0	0	\$115.83
127	480	405	0200	00	HARINA DE MAIZ NIXTAMALIZADA	K	1	En bolsas de papel laminado, con polietileno o de polietileno, de 1000 g.	2	5	0	0	0	0	0	0	\$57.33
128	480	405	0300	01	HARINA DE MAIZ SIN NIXTAMALIZAR (Sin sabor)	K	1	Caja de carton o sobre de papel laminado recubierto de polietileno de 1000 g.	6	13	0	0	0	0	0	0	\$205.92
129	480	405	0301	00	HARINA DE MAIZ SIN NIXTAMALIZAR (De	K	1	Caja de carton o sobre de papel laminado recubierto de polietileno de 250 g.	48	118	0	0	0	0	0	0	\$450.45



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍA ORDINARIA 001, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

RENG	GPO	GEN	ESP	DIF	NOMBRE GENERICO	UNI	PRES	PRESENTACION	CONSOLIDADO OOADR			GUARDERÍA ORDINARIA 0001			PRECIO UNITARIO
									CANT. MIN	CANT. MAX		CANT. MIN	CANT. MAX		
					sabores)										
130	480	405	0400	00	HOJUELAS DE MAIZ	K	1	En caja de cartón de 660 g con bolsa plástica de película coextruida en el interior	14	31		0	0	0	\$231.66
131	480	405	0500	00	MASA DE MAIZ NIXTAMALIZADA	K	1	En bolsas de polietileno de 1000 g.	8	20		0	0	0	\$64.35
132	480	405	0600	00	TORTILLA DE MAIZ	K	1	A granel por peso en gramos o empacada en bolsa de polietileno de 500 g a 1000 g.	8,480	21,200		78	195		\$63.18
133	480	406	0200	00	BARRAS DE CEREALES MIXTOS RELLENAS DE FRUTA	K	1	En caja de cartón con 6 barras de 37g.	10	25		0	0	0	\$637.65
134	480	406	0500	01	GALLETA DULCE SURTIDA	K	1	En bolsa de polietileno o poliestireno dentro de caja de cartón de 430g +20g	7	16		0	0	0	\$292.50
135	480	406	0600	01	GALLETA INTEGRAL	K	1	GALLETA INTEGRAL HOSPITAL Y GUARDERÍA EN BOLSA DE POLIETILENO O POLIESTIRENO DENTRO DE CAJA DE CARTON DE 470 PAQ 4 PIEZAS DE 117 G CADA UNO PRODUCTO ELABORADO FUNDAMENTALMENTE POR UNA MEZCLA DE HARINA INTEGRAL DE TRIGO GRADO II CON CEREALES COMO AMARANTO, AVENA, GERME Y SALVADO DE TRIGO, FECULA DE MAIZ, CLARA DE HUEVO, MANTEQUILLA, CANELA, COCOA, VAINILLA, ACEITES COMESTIBLES, AGUA, ADICIONADA O NO DE AZUCARES (PILONCILLO O MIEL DE ABEJA), OTROS INGREDIENTES OPCIONALES Y ADITIVOS ALIMENTARIOS, SOMETIDA A UN PROCESO DE	3	6		0	0	0	\$321.75



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍA ORDINARIA 001, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

RENG	GPO	GEN	ESP	DIF	NOMBRE GENERICO	UNIT	PRES	PRESENTACION	CONSOLIDADO OOADR		GUARDERÍA ORDINARIA 0001		PRECIO UNITARIO
									CANT. MIN	CANT. MAX	CANT. MIN	CANT. MAX	
								AMASADO, MOLDEADO Y TRATAMIENTO TERMICO (HORNEADO). ESPECIFICACIONES FISICAS, QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS HUMEDAD DE 6 A 8PORCEN MAXIMA, PH DE 6 A 8, CENIZAS MAXIMO DE 1.5 A 2.0PORCEN, PROTEINAS MINIMO DE 6 A 8PORCEN, EXTRACTO ETereo DE 5 A 15PORCEN. LOS ADITIVOS PERMITIDOS POR LA SSA SON LECITINA, SABORIZANTES, COLORANTES, EMULSIFICANTES Y MEJORADORES DE LA MASA. MESOFILICOS AEROBIOS MAXIMO 30 000 UFC /G, COLIFORMES TOTALES MAXIMO 50 000 UFC /G, HONGOS MAXIMO 10 UFC /G, E. COLI EN 25 G NEGATIVO, BIOTOXINAS MAXIMO 20 MCG / KG (EN GALLETA CON CUBIERTA). CARACTERISTICAS SENSORIALES COLOR CARACTERISTICO DEL TIPO DE GALLETA SIN AREAS NEGRAS (QUEMADAS), OLOR Y SABOR CARACTERISTICOS SIN RANCIDEZ, SIN MATERIAS EXTRAÑAS, TEXTURA FIRME Y CRUJIENTE. DEBE CUMPLIR CON LA LEY GENERAL DE SALUD Y NOM EN CUANTO A CARACTERISTICAS FISICAS, QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS. COMPROBAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES. VERIFICAR QUE NO EXISTAN CUERPOS EXTRAÑOS NI ENMOHECIMIENTO, SIN OLORES EXTRAÑOS NI RANCIDEZ. AL ABRIR EL					



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

licitacion publica nacional electrónica N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍA ORDINARIA 001, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

CONVOCATORIA.														
RENG	GPO	GEN	ESP	DIF	NOMBRE GENERICO	UNI	PRES	PRESENTACION	CONSOLIDADO OOADR			GUARDERÍA ORDINARIA 0001		PRECIO UNITARIO
									CANT. MIN	CANT. MAX		CANT. MIN	CANT. MAX	
								EMPAQUE DEBERA MANTENERSE BIEN CERRADO EN LUGAR FRESCO Y SECO. CADA ENVASE DEBE LLEVAR UNA ETIQUETA O IMPRESION PERMANENTE CON DENOMINACION DEL PRODUCTO, NOMBRE COMERCIAL O MARCA REGISTRADA, CONTENIDO NETO, NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL FABRICANTE, CLAVE DEL LOTE Y FECHA DE FABRICACION, LA LEYENDA DE HECHO EN MEXICO, LISTA COMPLETA DE INGREDIENTES EN ORDEN DE CONCENTRACION DECRECIENTE E INFORMACION NUTRIMENTAL. EL ENVASE SERA DE MATERIAL RESISTENTE E INOCUO QUE GARANTICE LA ESTABILIDAD DEL MISMO, QUE EVITE SU CONTAMINACION, NO ALTERE SU CALIDAD, NI SUS ESPECIFICACIONES SENSORIALES.						
136	480	406	0700	00	GALLETA MARIA	K	1	En bolsa de polietileno transparente o metalizado o poliestireno dentro de caja de cartón con capacidad 1000 g.	920	2,300	0	0	0	\$409.50
137	480	406	0800	00	GALLETA PARA SOPA	K	1	Bolsas de celofán de 150 g a 250 g de figuras variadas.	2	5	0	0	0	\$174.33
138	480	406	0900	00	GALLETA SALADA ENV. INDIVIDUAL	K	1	En bolsa de polietileno o poliestireno dentro de caja de cartón de 500 g a 1000 g. Envase personal en paquetes de 12 g a 13 g en cajas de 550 g a 2000 g.	49	122	0	0	0	\$229.32
139	480	406	1100	00	HARINA DE TRIGO	K	1	En bolsa de papel o polietileno de 800g a 1000 g.	5	12	4	4	10	\$37.44
140	480	406	2600	00	PASTAS PARA SOPA CORTAS Y LARGAS	K	1	PASTAS PARA SOPA CORTAS HOSPITAL Y GUARDERIA BOLSA DE CELOFAN DE 200 G + 50 (FORMA DE	128	320	0	0	0	\$58.50



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍA ORDINARIA 001, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

RENG	GPO	GEN	ESP	DIF	NOMBRE GENERICO	UNI	PRES	PRESENTACION	CONSOLIDADO OOADR			GUARDERÍA ORDINARIA 0001			PRECIO UNITARIO
									CANT. MIN	CANT. MAX	CANT. MAX	CANT. MIN	CANT. MAX	CANT. MAX	
141	480	406	2601	00	PASTAS PARA SOPA CORTAS Y LARGAS	K	1	CODITO).	120	300	0	0	0	0	\$58.50
142	480	406	2602	00	PASTAS PARA SOPA CORTAS Y LARGAS	K	1	PASTAS PARA SOPA CORTAS HOSPITAL Y GUARDERÍA BOLSA DE CELOFAN DE 200 G + 50 (FORMA DE FIDEO).	26	65	0	0	0	0	\$58.50
143	480	406	2605	00	PASTAS PARA SOPA CORTAS Y LARGAS	K	1	PASTAS PARA SOPA CORTAS HOSPITAL Y GUARDERÍA BOLSA DE CELOFAN DE 200 G + 50 (FORMA DE LETRA)	32	80	0	0	0	0	\$58.50
144	480	406	2606	00	PASTAS PARA SOPA CORTAS Y LARGAS	K	1	PASTAS PARA SOPA CORTAS HOSPITAL Y GUARDERÍA BOLSA DE CELOFAN DE 200 G + 50 (FORMA DE PLUMA)	84	210	0	0	0	0	\$58.50
145	480	406	2610	01	PASTAS INTEGRALES PARA SOPA CORTAS	K	1	PASTAS PARA SOPA CORTAS HOSPITAL Y GUARDERÍA BOLSA DE CELOFAN DE 200 G + 50 (FORMA DE ESPAGUETI)	0	0	9	22	22	22	\$76.50
146	480	406	2611	01	PASTAS INTEGRALES PARA SOPA CORTAS	K	1	PASTAS PARA SOPA CORTAS HOSPITAL Y GUARDERÍA BOLSA DE CELOFAN DE 200 G + 50 (FORMA DE CODITO).	0	0	0	0	0	0	\$76.50
147	480	406	2612	01	PASTAS INTEGRALES PARA SOPA CORTAS	K	1	PASTAS PARA SOPA CORTAS HOSPITAL Y GUARDERÍA BOLSA DE CELOFAN DE 200 G + 50 (FORMA DE FIDEO).	0	0	0	0	0	0	\$76.50
148	480	406	2609	00	PASTAS INTEGRALES PARA SOPA CORTAS	K	1	PASTAS PARA SOPA CORTAS HOSPITAL Y GUARDERÍA BOLSA DE CELOFAN DE 200 G + 50 (FORMA DE PLUMA)	0	0	0	9	22	22	\$76.50
149	480	406	2800	00	TORTILLA DE HARINA DE TRIGO	K	1	PASTAS PARA SOPA LARGAS HOSPITAL Y GUARDERÍA BOLSA DE CELOFAN DE 200 G + 50 (FORMA DE ESPAGUETI)	598	1,495	0	0	0	0	\$114.66
150	480	406	2900	00	TORTILLA DE HARINA DE	K	1	TORTILLA DE HARINA DE TRIGO HOSPITAL Y GUARDERÍA BOLSA DE POLIETILENO DE 520 G + 10 G (20 PIEZAS)	8	20	0	0	0	0	\$155.61



Definición de Servicios Administrativos

licitacion publica nacional electronica n° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025

CONVOCATORIA.

CONVOCATORIA.													
RENG	GPO	GEN	ESP	DIF	NOMBRE GENERICO	UNI	PRES	PRESENTACION	CONSOLIDADO OOADR		GUARDERIA ORDINARIA 0001		PRECIO UNITARIO
									CANT. MIN	CANT. MAX	CANT. MIN	CANT. MAX	
					TRIGO INTEGRAL			GUARDERIA BOLSA DE POLIETILENO DE 260 G + 100 G (10 O 12 PIEZAS)					
											TOTAL		\$6,516.99
					B.- PAN FRESCO								
151	480	406	1200	00	PAN BLANCO	PZA	1	PAN BLANCO HOSPITAL Y GUARDERIA POR PIEZA DE 30 G EN CAJA DE CARTON O PLASTICO, CUBIERTAS CON PAPEL GLASINE PARA EVITAR LA MODIFICACION DE TEXTURA.	11	26	0	0	\$11.70
152	480	406	2100	01	PAN DULCE DE PASTA FERMENTADA	PZA	1	PAN DULCE DE PASTA FERMENTADA HOSPITAL Y GUARDERIA POR PIEZA DE 40 + 3 EN CAJA DE CARTON O PLASTICO, ENVUELITAS CON PAPEL GLASINE QUE EVITE LA MODIFICACION DE TEXTURA.	2,080	5,200	0	0	\$19.89
153	480	406	1600	00	PAN INTEGRAL BAJO EN SAL	PZA	1	PIEZA DE 30 GRS A 40 GRS POR PORCIÓN. , CAJA DE CARTÓN O PLÁSTICO CUBIERTAS CON PAPEL GLASINE	0	0	40	98	\$117.36
154	480	406	2300	00	PAN DE MUERTO	PZA	1	Por pieza de 30 a 35 g (para pacientes) o de 45g a 50 g en caja de cartón o plástico, envueltas con papel glaseline que evite la modificación de textura.	3	6	0	0	\$37.44
155	480	406	2400	00	PASTEL	K	1	A granel por peso en gramos, envuelto con tiras de cartón y papel.	20	50	6	13	\$411.84
156	480	406	2500	00	ROSCA DE REYES	K	1	A granel por peso en gramos, en caja de cartón o plástico, envueltas con papel glaseline que evite la modificación de textura.	6	11	4	8	\$315.90
											TOTAL		\$914.13
					C.- PAN DE CAJA								



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍA ORDINARIA 001, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

RENG	GPO	GEN	ESP	DIF	NOMBRE GENERICO	UNI	PRES	PRESENTACION	CONSOLIDADO OQADR				GUARDERÍA ORDINARIA		PRECIO UNITARIO
									CANT. MIN	CANT. MAX	CANT. MIN	CANT. MAX			
157	480	406	1300	01	PAN BLANCO DE CAJA	K	1	PAN BLANCO DE CAJA HOSPITAL Y GUARDERIA BOLSA DE POLIETILENO DE 640 + 50 G.	830	2,075	0	0		\$180.18	
158	480	406	1400	00	PAN BOLLO	K	1	Bolsa de polietileno impermeable de 425 a 450g (8 piezas).	94	235	0	0		\$283.14	
159	480	406	1500	00	PAN INTEGRAL DE CAJA	K	1	PAN INTEGRAL DE CAJA HOSPITAL Y GUARDERIA EN BOLSA DE POLIETILENO 660 + 20 CON 23 REBAN	892	2,230	0	0		\$190.71	
160	480	406	1700	00	PAN MEDIAS NOCHES	K	1	PAN MEDIAS NOCHES HOSPITAL Y GUARDERIA BOLSA DE POLIETILENO DE 340 G + 20 G (8 PIEZAS)	18	45	0	0		\$321.75	
161	480	406	1800	01	PAN MOLIDO	K	1	PAN MOLIDO HOSPITAL Y GUARDERIA BOLSA DE POLIPROPILENO. CON GRAMAJE DE 210 G	24	60	3	7		\$283.14	
162	480	406	2000	00	PAN TOSTADO DE CAJA	K	1	PAN TOSTADO DE CAJA HOSPITAL Y GUARDERIA BOLSA DE POLIPROPILENO DE 210 (14 REBANADAS).	50	125	0	0		\$320.58	
					GRUPO 5 LEGUMINOSAS							TOTAL	\$1,579.50		
163	480	501	0301	00	ALUBIA	K	1	A granel o empacado en bolsa de polietileno de 1000 g	10	25	4	10		\$95.94	
164	480	501	0103	00	FRIJOL PERUANO	K	1	A granel o empacado en bolsa de polietileno de 1000 g.	690	1,725	0	0		\$110.88	
165	480	501	0200	00	FRIJOL BAYO	K	1	A granel o empacado en bolsa de polietileno de 1000 g.	320	800	18	45		\$110.88	
166	480	501	0501	00	FRIJOL FLOR DE MAYO	K	1	A granel o empacado en bolsa de polietileno de 1000 g	14	35	0	0		\$87.75	
167	480	501	0600	00	FRIJOL NEGRO	K	1	A granel o empacado en bolsa de polietileno de 1000	0	0	3	7		\$108.00	



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA

DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍA ORDINARIA 001, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

RENG	GPO	GEN	ESP	DIF	NOMBRE GENERICO	UNI	PRES	PRESENTACION	CONSOLIDADO OOADR		GUARDERÍA ORDINARIA 0001		PRECIO UNITARIO
									CANT. MIN	CANT. MAX	CANT. MIN	CANT. MAX	
								g					
168	480	502	0100	00	GARBANZO	K	1	GARBANZO HOSPITAL Y GUARDERIA BOLSA DE POLIETILENO DE 500 G	0	0	8	20	\$87.75
169	480	502	0100	01	GARBANZO	K	1	GARBANZO HOSPITAL Y GUARDERIA BOLSA DE POLIETILENO DE 1000 G	12	30	0	0	\$108.00
170	480	504	0100	00	LENTEJA	K	1	LENTEJA HOSPITAL Y GUARDERIA BOLSA DE POLIETILENO DE 500 G.	0	0	8	18	\$84.24
171	480	504	0100	01	LENTEJA	K	1	LENTEJA HOSPITAL Y GUARDERIA BOLSA DE POLIETILENO DE 1000 G.	56	140	0	0	\$103.68
172	480	503	0100	00	HABA SECA	K	1	A granel o empacado en bolsa de polietileno de 500 g	0	0	4	10	\$225.00
173	480	505	0400	00	SOYA PROCESADA TEXTURIZADA	K	1	SOYA PROCESADA TEXTURIZADA HOSPITAL EN BOLSA DE POLIETILENO O POLIESTIRENO DE 500 G.	6	15	0	0	\$127.53
												TOTAL	\$1,249.65
					GRUPO 6								
					A- AZUCARES								
174	480	601	0100	01	AZUCAR MORENO	K	1	A granel por peso en kilogramos, en bolsas de polietileno o papel kraf de 1000 g	1,120	2,800	0	0	\$64.35
175	480	601	0200	00	AZUCAR REFINADO	K	1	A granel por peso en kilogramos, en bolsas de polietileno o papel kraf reforzado de 1000 a 2000 g.	0	0	0	0	\$83.07
176	480	601	0300	00	PILONCILLO	K	1	A granel por peso en kilogramos, en bolsa de polietileno o poliestireno.	24	60	0	0	\$93.60
177	480	604	0100	00	CHOCOLATE DE MESA CON AZUCAR	K	1	En tabillas o barras envueltas en forma individual papel encerado o metalico con propiedades aislantes	14	34	0	0	\$274.95



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍA ORDINARIA 001, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

RENG	GPO	GEN	ESP	DIF	NOMBRE GENERICO	UNI	PRES	PRESENTACION	CONSOLIDADO OOADR				GUARDERÍA ORDINARIA 0001		PRECIO UNITARIO
									CANT. MIN	CANT. MAX	CANT. MIN	CANT. MAX	CANT. MIN	CANT. MAX	
178	480	604	0200	00	CHOCOLATE EN POLVO	K	1	a la humedad y a los microorganismos, de 360 g a 540 g, empacadas en envases de cartón. En lata de hojalata estañada con membrana de seguridad de 400 g a 2000 g o en bolsa plastificada y aluminizada de 200 g a 1750 g. El etiquetado debe ser conforme a los criterios de calidad.	5	12	0	0			\$204.75
179	480	606	0100	00	CAJETA	L	1	CAJETA HOSPITAL BAJO Estricta PRESCRIPCION NUTRIOLOGICA EN FRASCO DE VIDRIO O PET DE 660 ML + 30 ML	14	35	0	0			\$319.41
180	480	607	0600	00	PALANQUETA DE CACAHUATE	K	1	PALANQUETA DE CACAHUATE HOSPITAL BAJO Estricta PRESCRIPCION NUTRIOLOGICA POR PIEZA, DE 30 G ENVUELTO EN PAPEL O BOLSA INDIVIDUAL DE PAPEL CELOFAN	5	10	0	0			\$339.30
181	480	608	0100	00	DURAZNO EN MITADES EN ALMIBAR	K	1	DURAZNO EN MITADES EN ALMIBAR HOSPITAL Y GUARDERIA BAJO Estricta PRESCRIPCION NUTRIOLOGICA	69	172	0	0			\$157.95
182	480	608	0500	00	PIÑA EN REBANADAS EN ALMIBAR	K	1	DURAZNO EN MITADES EN ALMIBAR HOSPITAL Y GUARDERIA BAJO Estricta PRESCRIPCION NUTRIOLOGICA	55	137	0	0			\$152.10
183	480	609	0100	00	POLVO PARA PREPARAR GELATINA DE AGUA	K	1	POLVO PARA PREPARAR GELATINA DE AGUA HOSPITAL BAJO Estricta PRESCRIPCION NUTRIOLOGICA. BOLSA DE POLIPROPILENO DE 140 G + 50 G	244	610	0	0			\$319.41
184	480	609	0101	00	POLVO PARA PREPARAR	K	1	POLVO PARA PREPARAR GELATINA DE AGUA BAJA EN	8	17	0	0			\$615.42



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA

DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍA ORDINARIA 001, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

RENG	GPO	GEN	ESP	DIF	NOMBRE GENERICO	UNI	PRES	PRESENTACION	CONSOLIDADO OOADR			GUARDERÍA ORDINARIA 0001			PRECIO UNITARIO
									CANT. MIN	CANT. MAX	CANT. MAX	CANT. MIN	CANT. MAX	CANT. MAX	
								CALORIAS HOSPITAL BAJO Estricta PRESCRIPCION NUTRIOLOGICA. PAQUETE O SOBRE DE 25 G + 5 G							
185	480	609	0200	00	GELATINA DE AGUA BAJA EN CALORIAS POLVO PARA PREPARAR GELATINA DE LECHE	K	1	HOSPITAL BAJO Estricta PRESCRIPCION NUTRIOLOGICA. BOLSA DE POLIPROPILENO DE 140 G + 50 G	11	25		0	0	0	\$175.50
186	480	610	0100	00	ATE DE FRUTAS	K	1	Lata con recubrimiento interior de 700 g a 1 000 g o en empaque de celofán de 950 g.	8	19		0	0	0	\$175.50
187	480	610	0300	00	MERMELADA DE FRESA	K	1	MERMELADA DE FRESA HOSPITAL BAJO Estricta PRESCRIPCION NUTRIOLOGICA. EN FRASCO DE VIDRIO Y/O BOTELLA DE PLASTICO 470 + 80 G.	13	32		0	0	0	\$193.05
188	480	610	0301	00	MERMELADA DE FRESA ENV. INDIVIDUAL	K	1	En frasco de vidrio de 460 g a 980 g. La presentación individual es en blisters o sobres plastificados y sellados de 20 g en envase colectivo.	4	10		0	0	0	\$269.10
189	480	611	0100	01	MIEL DE ABEJA	K	1	MIEL DE ABEJA HOSPITAL BAJO Estricta PRESCRIPCION NUTRIOLOGICA. EN FRASCO DE VIDRIO, PVC O PET CON DOSIFICADOR DE 500 G + 30 G	4	10		0	0	0	\$280.80
190	480	611	0200	00	MIEL DE MAIZ	L	1	MIEL DE MAIZ HOSPITAL BAJO Estricta PRESCRIPCION NUTRIOLOGICA. EN FRASCO DE VIDRIO O PVC DE 500 ML.	13	32		0	0	0	\$245.70
191	480	611	0201	00	MIEL DE MAIZ SABOR MAPLE	L	1	MIEL DE MAIZ SABOR MAPLE HOSPITAL BAJO Estricta PRESCRIPCION NUTRIOLOGICA. FRASCO DE VIDRIO O BOTELLA DE PVC DE 500 ML + 50 M	6	15		0	0	0	\$146.25



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍA ORDINARIA 001, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

RENG	GPO	GEN	ESP	DIF	NOMBRE GENERICO	UNI	PRES	PRESENTACION	CONSOLIDADO OOADR			GUARDERÍA ORDINARIA 0001			PRECIO UNITARIO
									CANT. MIN	CANT. MAX	CANT. MIN	CANT. MAX	TOTAL		
B.- BEBIDAS															
192	480	602	0107	01	BEBIDA PAST. LISTA PARA BEBER MANZANA	L	1	BEBIDA PASTEURIZADA LISTA PARA BEBER DE MANZANA HOSPITAL Y BANCO DE SANGRE BAJO ESTRICTA PRESCRIPCION NUTRIOLOGICA, DEBE UTILIZARSE SOLAMENTE EN LAS AREAS INDICADASPARA DONADORES DE SANGRE BOTELLA PET O ENVASE TETRA BRIK DE 250 ML + 50 ML	124	310	0	0	0	\$58.50	
193	480	602	0108	01	BEBIDA PAST. LISTA PARA BEBER NARANJA	L	1	BEBIDA PASTEURIZADA LISTA PARA BEBER DE NARANJA HOSPITAL Y BANCO DE SANGRE BAJO ESTRICTA PRESCRIPCION NUTRIOLOGICA, DEBE UTILIZARSE SOLAMENTE EN LAS AREAS INDICADASPARA DONADORES DE SANGRE BOTELLA PET O ENVASE TETRA BRIK DE 250 ML + 50 ML	20	50	0	0	0	\$58.50	
194	480	602	0903	00	JUGO DE MANZANA ULTRAPASTEURIZADO	L	1	JUGO DE MANZANA ULTRAPASTEURIZADO HOSPITAL Bajo estricta prescripción nutriólogica En envase tetra Brik aséptico multilaminado de 1000 ml	2,320	5,800	0	0	0	\$59.67	
GRUPO 7															
GRASAS ORIGEN VEGETAL															
195	480	702	0102	00	ACEITE DE CARTAMO	L	1	ACEITE DE CARTAMO HOSPITAL Y GUARDERIA ENVASE DE 1000 ML DE VIDRIO O PLASTICO QUE NO ALTERE LAS PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS DEL PRODUCTO	1,280	3,200	2	4	4	\$112.32	
TOTAL \$176.67															



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍA ORDINARIA 001, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

RENG	GPO	GEN	ESP	DIF	NOMBRE GENERICO	UNI	PRES	PRESENTACION	CONSOLIDADO OOADR		GUARDERÍA ORDINARIA 0001		PRECIO UNITARIO
									CANT. MIN	CANT. MAX	CANT. MIN	CANT. MAX	
196	480	702	0104	00	ACEITE DE MAIZ	L	1	ACEITE DE MAIZ HOSPITAL Y GUARDERIA ENVASE DE 1000 ML, DE PLASTICO QUE NO ALTERE LAS PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS DEL PRODUCTO	0	0	0	0	\$112.32
197	480	702	0105	00	ACEITE DE OLIVA	L	1	ACEITE DE OLIVA HOSPITAL Y GUARDERIA POR SU ALTO COSTO, PARA USO EXCEPCIONAL EN COMEDORES Y BAJO ESTRUCTA PRESCRIPCION DIETETICA PARA PACIENTES. ENVASE DE 1000 ML, DE LATA, PLASTICO O VIDRIO QUE NO ALTERE LAS PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS DEL PRODUCTO	18	42	8	20	\$235.17
198	480	702	0106	00	ACEITE PURO DE CANOLA	L	1	ACEITE PURO DE CANOLA HOSPITAL Y GUARDERIA SE DEBE ALTERNAR CON OTROS ACEITES. ENVASE DE 900 ML	0	0	0	0	\$189.27
	480	702	0106	01	ACEITE PURO DE CANOLA	L	1	ACEITE PURO DE CANOLA HOSPITAL Y GUARDERIA SE DEBE ALTERNAR CON OTROS ACEITES. ENVASE DE 1000 ML	10	23	40	98	\$142.56
199	480	702	0300	01	MARGARINA SIN SAL	PZA	1	MARGARINA SIN SAL HOSPITAL Y GUARDERIA PAPEL PARAFINADO O ENVASE DE PLASTICO U OTRO MATERIAL IMPERMEABLE ETIQUETADA. PAQUETE DE 220 G +30 G	37	92	0	0	\$122.85
200	480	703	0100	00	MAYONESA	K	1	MAYONESA HOSPITALES Y GUARDERIAS EN FRASCO DE VIDRIO O DE PLASTICO, CON CAPACIDADES DE 390 G. + 30 G	83	207	6	13	\$180.18
201	480	703	0100	04	MAYONESA	K	1	MAYONESA HOSPITALES Y GUARDERIAS EN FRASCO DE VIDRIO O DE PLASTICO, CON CAPACIDADES DE 720	18	44	0	0	\$180.18



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍA ORDINARIA 001, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

RENG	GPO	GEN	ESP	DIF	NOMBRE GENERICO	UNI	PRES	PRESENTACION	CONSOLIDADO O0ADR				GUARDERÍA ORDINARIA 0001		PRECIO UNITARIO
									CANT. MIN	CANT. MAX	CANT. MIN	CANT. MAX			
202	480	704	0200	00	ALMENDRA TOSTADA SIN SAL	K	1	G + 50 G Baja prescripción dietética por su alto costo A granel por peso en gramos en bolsa de material impermeable que garantice la calidad del producto y su conservación.Fruto del almendro rosáceo, cuyo fruto es la almendra	6	13	0	0			\$435.24
203	480	704	0300	00	CACAHUATE TOSTADO SIN SAL Y SIN CASCARA	K	1	Sin la cascarrilla o membrana que cubre a cada semilla, a granel por gramos, en bolsa de material impermeable que garantice la calidad del producto y su conservación. Es la planta herbácea anual (de sep	5	10	0	0			\$152.10
204	480	704	0301	00	CREMA DE CACAHUATE	k	1	Se debe ministrar bajo prescripción médica y nutricional Deberá ser en envase pet con propiedades inertes de barrera de material que ayude a mantener la vida útil de producto. Contenido neto 450 g + 20 La crema de cacahuat	5	1	8	18			\$358.02
205	480	704	0400	00	NUEZ SIN CASCARA	K	1	A granel por gramos, en bolsa de plástico o de material impermeable que garantice la calidad y conservación	6	13	0	0			\$573.30
					GRUPO 7 GRASAS ORIGEN ANIMAL								TOTAL	\$2,793.51	
206	480	701	0100	00	CREMA ENTERA DE LECHE DE VACA	K	1	Envase de plástico o polietileno con sello hermético, de 900 ml, resistente e inocuo que garantice la estabilidad del producto, evite su contaminación y no	392	980	22	55			\$133.92



Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

licitación pública nacional electrónica N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍA ORDINARIA 001, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA:

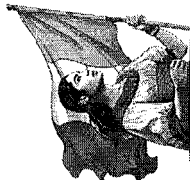
RENG	GPO	GEN	ESP	DIF	NOMBRE GENERICO	UNI	PRES	PRESENTACION	CONSOLIDADO OOADR				GUARDERÍA ORDINARIA 0001		PRECIO UNITARIO
									CANT. MIN	CANT. MAX	CANT. MIN	CANT. MAX			
								altere calidad ni características sensorial							
207	480	701	0200	01	MANTEQUILLA SIN SAL	L	1	MANTEQUILLA SIN SAL HOSPITAL Y GUARDERIA Barra de 500 g, en papel parafinado u otro material impermeable, recipientes de un material resistente e inocuo que garantice la estabilidad del producto, evite su contaminación y no altere la calidad ni sus e	4	10	0	0			\$337.05
208	480	701	0200	02	MANTEQUILLA SIN SAL	L	1	Barra de 90 g, en papel parafinado u otro material impermeable, recipientes de un material resistente e inocuo que garantice la estabilidad del producto, evite su contaminación y no altere la calidad ni sus es	22	55	0	0			\$351.45
209	480	701	0201	00	MANTEQUILLA SIN SAL EN ENVASE INDIVIDUAL (10 G)	L	1	MANTEQUILLA SIN SAL EN ENVASE INDIVIDUAL (10 G) HOSPITAL Y GUARDERIA , en papel parafinado u otro material impermeable, recipientes de un material resistente e inocuo que garantice la estabilidad del producto, evite su contaminación y no altere la calidad ni sus es	0	0	0	0			\$298.26
210	480	701	0101	00	MEDIA CREMA DE LECHE DE VACA	K	1	MEDIA CREMA DE LECHE DE VACA HOSPITAL Y GUARDERIA LATA O TETRABRIK DE 225 G + 25	12	30	0	0			\$87.75
211	480	701	0300	02	TOCINO	L	1	TOCINO HOSPITAL Y GUARDERIA PAQUETE DE 250 G + 50 G, EMPACADO EN REBANADAS AL ALTO VACIO Y ETIQUETADO CONFORME A LOS CRITERIOS DE CALIDAD	20	50	0	0			\$301.05
														TOTAL	\$1,509.48
					GRUPO 8 CONDIMENTOS										



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA

DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍA ORDINARIA 001, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

RENG	GPO	GEN	ESP	DIF	NOMBRE GENERICO	UNI	PRES	PRESENTACION	CONSOLIDADO OQADR			GUARDERÍA ORDINARIA 0001			PRECIO UNITARIO
									CANT. MIN	CANT. MAX	CANT. MAX	CANT. MIN	CANT. MAX	CANT. MAX	
212	480	802	0200	00	A- CONDIMENTOS AJONJOLI	K	1	A granel, por kilogramo, en bolsa de polietileno. Envasada en frasco de vidrio, plástico o bolsa de polietileno, con capacidad de 100g a 500g de marca registrada y autorizada.	3	4	0	0	0	0	\$444.60
213	480	802	0100	00	AJO EN BULBO	K	1	AJO EN BULBO HOSPITAL Y GUARDERÍA A GRANEL, POR KILOGRAMO, EN BOLSA DE PLASTICO PERFORADA	18	85	3	6			\$190.71
214	480	802	0400	00	CANELA EN RAJA	K	1	A granel por gramos, en bolsa de plástico sellada o envasada en frasco de vidrio con capacidad de 100 g a 500 g, plástico o en bolsa de polietileno, de marca registrada y autorizada.	6	27	1	2			\$505.35
215	480	802	0401	00	CANELA MOLIDA	K	1		3	6					\$538.20
216	480	802	0500	00	CLAVO ENTERO	K	1	A granel por peso en gramos, en bolsa de plástico o envasado en frasco de vidrio, plástico o en bolsa de polietileno y capacidad de 100g a 500g, de marca registrada y autorizada	3	6	1	2			\$573.30
217	480	802	0600	00	COMINO ENTERO	K	1	Entero: a granel por peso en gramos, en bolsa de plástico de 100 g a 500 g o envasado en frasco de vidrio con capacidad de 40g, plástico o en bolsa de polietileno, de marca registrada y autorizada. Molido: a granel por peso en gramos, en bolsa de plástico de 100g a 500g, en bolsa de polietileno, en frasco de vidrio con capacidad de 20 g a 60 g o plástico con tapa	3	6	0	0			\$382.59



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA

DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍA ORDINARIA 001, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

CONVOCATORIA.																	
RENG	GPO	GEN	ESP	DIF	NOMBRE GENERICO	UNI	PRES	PRESENTACION	CONSOLIDADO OOADR				GUARDERIA ORDINARIA 0001				PRECIO UNITARIO
									CANT. MIN	CANT. MAX	CANT. MIN	CANT. MAX	CANT. MIN	CANT. MAX			
									interior perforada tipo salero, de marca registrada y autorizada.								
218	480	805	0301	00	LAUREL	K	1	A granel, por peso en gramos o manajo en bolsa de plástico perforada. Debe estar exento de contaminantes.	3	6	0	0	0	0		\$255.06	
219	480	802	0800	00	OREGANO EN HOJA	K	1	A granel, por peso en gramos, en bolsa de plástico. Envasado en frasco de vidrio, lata o plástico con capacidad de 10 g a 55 g, de marca registrada y autorizada.	3	6	1	1	2	2		\$255.06	
220	480	802	0901	00	PIMIENTA NEGRA MOLIDA	K	1	PIMIENTA NEGRA MOLIDA HOSPITAL Y GUARDERIA Molida: Envasada en frasco de vidrio o plástico o bolsa de plástico de 1000 g. de marca registrada y autorizada	4	16	0	0	0	0		\$269.10	
221	480	802	0902	00	PIMIENTA NEGRA ENTERA	K	1	PIMIENTA NEGRA ENTERA HOSPITAL Y GUARDERIA Entera: Envasada en frasco de vidrio o plástico o bolsa de plástico de 1000 g. de marca registrada y autorizada	3	4	1	1	2	2		\$283.14	
222	480	807	0100	01	POLVOS PARA HORNEAR	K	1	POLVOS PARA HORNEAR HOSPITAL Y GUARDERIA EN BOTE DE CARTON O LATA DE 110 G + 40 G DE MARCA REGISTRADA Y AUTORIZADA	3	5	0	0	0	0		\$526.50	
223	480	808	0100	00	SALSA INGLESA	L	1	SALSA INGLESA HOSPITAL Y GUARDERIA EN ENVASE DE VIDRIO O PLASTICO, CON CAPACIDAD DE 1000 ml, DE MARCA REGISTRADA Y AUTORIZADA	4	17	0	0	0	0		\$409.50	
224	480	808	0200	00	SAL REFINADA	K	1	SAL REFINADA YODATADA HOSPITAL Y GUARDERIA EN	184	715	8	8	18	18		\$46.80	



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍA ORDINARIA 001, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

RENG	GPO	GEN	ESP	DIF	NOMBRE GENERICO	UNI	PRES	PRESENTACION	CONSOLIDADO OQADR				GUARDERÍA ORDINARIA 0001		PRECIO UNITARIO
									CANT. MIN	CANT. MAX	CANT. MIN	CANT. MAX	CANT. MIN	CANT. MAX	
					YODATADA			BOLSA DE PLASTICO O BOTE DE PLASTICO TIPO SALERO PARA PROTEGERLA DE LA HUMEDAD, DE 1000 G							
225	480	808	0300	00	VINAGRE DE FRUTAS	L	1	En envase de vidrio o plástico de 1000 ml, con tapón no susceptible de corrosión	5	24	0	0	0	0	\$50.31
226	480	803	0100	00	EXTRACTO DE VAINILLA	L	1	En frasco de vidrio o plástico con capacidad de 50 ml a 500 ml, de marca registrada y autorizada.	5	31	0	0	0	0	\$152.10
227														TOTAL	\$4,882.32
228					B-HIERBAS Y HOJAS										
229	480	805	0100	00	CILANTRO	K	1	A granel por peso en gramos, en bolsa de plástico perforada.	48	120	6	15			\$91.26
230	480	805	0200	00	EPAZOTE	K	1	A granel por peso en gramos, en bolsa de plástico perforada.	0	0	0	0	0	0	\$76.05
231	480	805	0600	00	PEREJIL	K	1	A granel, por peso en gramos, en bolsa de plástico perforada.	27	67	3	7			\$81.90
232	480	806	0400	00	TE DE LIMON ZACATE NATURAL	K	1	A granel, por peso en gramos, en bolsa de plástico perforada.	0	0	0	0	0	0	\$102.96
233	480	806	0500	00	TE DE MANZANILLA NATURAL	K	1	A granel, por peso en gramos, en bolsa de plástico perforada.	0	0	0	0	0	0	\$93.60
234	480	806	0700	00	TE DE YERBABUENA NATURAL	K	1	A granel, por peso en gramos, en bolsa de plástico perforada.	7	17	0	0	0	0	\$102.96
														TOTAL	\$548.73



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCENTRADA REGIONAL COLIMA

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

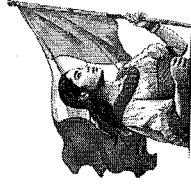
LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍA ORDINARIA 001, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

RENG	GPO	GEN	ESP	DIF	NOMBRE GENERICO	UNI	PRES	PRESENTACION	CONSOLIDADO OQADR		GUARDERÍA ORDINARIA 0001		PRECIO UNITARIO
									CANT. MIN	CANT. MAX	CANT. MIN	CANT. MAX	
					C.- INFUSIONES								
235	480	806	0100	00	CAFE MEZCLADO EN GRANO TOSTADO Y MOLIDO	K	1	CAFE MEZCLADO EN GRANO TOSTADO Y MOLIDO HOSPITAL En bolsa de polietileno o metalizada capacidad de 1000 g de marca registrada y autorizada	0	0	0	0	\$421.20
236	480	806	0101	00	CAFE PURO EN GRANO TOSTADO Y MOLIDO	K	1	CAFE PURO EN GRANO TOSTADO Y MOLIDO HOSPITAL En bolsa de polipropileno de 1000 g, de marca registrada y autorizada	185	461	0	0	\$421.20
237	480	806	0102	00	CAFÉ PURO SOLUBLE	K	1	En frasco de vidrio de 100 g a 200 g, de marca registrada y autorizada	2	4	0	0	\$795.60
238	480	806	0103	00	CAFÉ SOLUBLE DESCAFEINADO	K	1	En frasco de vidrio o PET de 100 g a 500 g, de marca registrada y autorizada.	4	9	0	0	\$109.00
239	480	806	0200	00	FLOR DE JAMAICA	K	1	A granel, por peso en gramos, en bolsa de polietileno o envasada en bolsa de polietileno o polipropileno con capacidad de 100g a 500g, de marca registrada y autorizada.	72	180	0	0	\$380.25
240	480	806	0300	00	TAMARINDO	K	1	A granel, por peso en gramos, en bolsa de plástico o envasada en bolsa de plástico o polipropileno con capacidad de 500 g a 1000 g	6	15	0	0	\$152.10
241	480	806	0401	01	TE DE LIMON ZACATE EN PRESENTACION INDIVIDUAL INDIVIDUAL	K	1	TE DE LIMON ZACATE NATURAL EN PRESENTACION INDIVIDUAL HOSPITAL Y GUARDERIA Envasada en bolsitas o sobres de presentación individual de papel filtro, de 1 a 1.5 g en caja de cartón de 100 bolsitas.	4	9	0	0	\$1,600.00
242	480	806	0501	01	TE DE MANZANILLA EN PRESENTACION	K	1	Envasada en bolsitas o sobres de presentación individual de papel filtro especial, de 1 a 1.5 g en caja	14	35	0	0	\$1,520.00



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍA ORDINARIA 001, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

RENG	GPO	GEN	ESP	DIF	NOMBRE GENERICO	UNI	PRES	PRESENTACION	CONSOLIDADO OQADR				GUARDERÍA ORDINARIA 0001				PRECIO UNITARIO
									CANT. MIN	CANT. MAX	CANT. MIN	CANT. MAX	CANT. MIN	CANT. MAX	CANT. MIN	CANT. MAX	
243	480	806	0601	01	INDIVIDUAL TE DE NARANJO EN PRESENTACION INDIVIDUAL INDIVIDUAL	K	1	de cartón de 100 bolsitas. Envasada en bolsitas o sobres de presentación individual de papel filtro especial, de 1 a 1.5 g en caja de cartón de 100 bolsitas.	0	0	0	0	0	0			\$1,520.00
244	480	806	0701	01	TE DE YERBA BUENA EN PRESENTACION INDIVIDUAL	K	1	Envasada en bolsitas o sobres de presentación individual de papel filtro especial, de 1 a 1.5 g en caja de cartón de 100 bolsitas.	4	9	0	0	0	0			\$1,530.00
D.- SAZONADORES									TOTAL				TOTAL				\$8,449.35
245	480	809	0100	00	ACHIOTE EN PASTA	K	1	ACHIOTE EN PASTA HOSPITAL Y GUARDERIA En caja de cartón con bolsa plástica que protege y envuelve la pasta con un peso de 100 g	7	15	0	0	0	0			\$229.32
246	480	809	0200	00	CONSOME DE POLLO DESHIDRATADO EN POLVO	K	1	Frasco y/o bolsa de plástico de 500 g a 2 kg	20	48	0	0	0	0			\$318.24
247	480	809	0300	00	MOSTAZA PREPARADA	K	1	En frasco de vidrio o plástico de 225 a 450 g, de marca registrada y autorizada.	18	43	0	0	0	0			\$229.32
248	480	809	0400	00	SALSA DE TOMATE "TIPO CATSUP"	K	1	Botella de plástico, empaque tetrabrik o tetrawedge de 400 a 2000 g	24	58	0	0	0	0			\$93.60
E.-ABARROTES									TOTAL				TOTAL				\$870.48
249	480	106	0101	00	ATUN EN ACEITE	K	1	ATUN EN ACEITE HOSPITAL Peso por ración de 60 + 5 g. Latas de 140 g	9	19							\$266.76



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA

DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

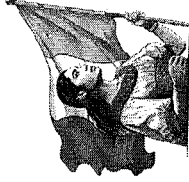


LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍA ORDINARIA 001, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

CONVOCATORIA.

RENG	GPO	GEN	ESP	DIF	NOMBRE GENERICO	UNI	PRES	PRESENTACION	CONSOLIDADO OOADR		GUARDERIA ORDINARIA 0001		PRECIO UNITARIO
									CANT. MIN	CANT. MAX	CANT. MIN	CANT. MAX	
250	480	106	0102	00	ATUN EN AGUA	K	1	ATUN EN AGUA. HOSPITAL Y GUARDERIA. Peso por ración de 60 + 5 g. Latas de 140 g peso neto en trozo de lomo o lonja, de aluminio o de hojalata con revestimiento de estaño y capas de barniz	18	40	36	88	\$269.10
251	480	106	0102	03	ATUN EN AGUA	K	1	ATUN EN AGUA. HOSPITAL Y GUARDERIA. Peso por ración de 60 + 5 g. Latas de 1880 g peso neto en trozo de lomo o lonja, de aluminio o de hojalata con revestimiento de estaño y capas de barniz	760	1,900	0	0	\$269.10
252	480	302	1004	00	CHAMPIÑON ENVASADO ENTERO	K	1	Fresco: A granel, por peso en kilogramos, en cajas de plástico u otro material impermeable de tamaño adecuado. Envasado: entero o rebanado en lata de 800 g.	4	10	0	0	\$169.65
253	480	302	1002	00	CHAMPIÑON ENVASADO REBANADO	K	1	Fresco: A granel, por peso en kilogramos, en cajas de plástico u otro material impermeable de tamaño adecuado. Envasado: entero o rebanado en lata de 500 g.	22	53	2	4	\$100.62
254	480	302	1203	02	CHICHARO PROCESADO ENVASADO	K	1	En latas de 420 g.	18	45	2	4	\$87.75
255	480	302	1501	00	CHILE SECO ANCHO	K	1	A granel, por peso en kilogramos. Para presentaciones menores de 5 kg, en bolsas de plástico biodegradable cerradas, o cajas de plástico de tamaño adecuado al peso.	4	8	0	0	\$444.60
256	480	302	1502	00	CHILE SECO ARBOL	K	1	A granel, por peso en kilogramos. Para presentaciones menores de 5 kg, en bolsas de plástico biodegradable	6	13	0	0	\$306.54



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍA ORDINARIA 001, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

RENG	GPO	GEN	ESP	DIF	NOMBRE GENERICO	UNI	PRES	PRESENTACION	CONSOLIDADO OOADR				GUARDERIA ORDINARIA 0001		PRECIO UNITARIO
									CANT. MIN	CANT. MAX	CANT. MIN	CANT. MAX			
257	480	302	1503	00	CHILE SECO CASCABEL	K	1	cerradas, o cajas de plástico de tamaño adecuado al peso. A granel, por peso en kilogramos. Para presentaciones menores de 5 kg, en bolsas de plástico biodegradable cerradas, o cajas de plástico de tamaño adecuado al peso.	6	12	0	0			\$446.94
258	480	302	1504	00	CHILE SECO CHIPOTLE	K	1	A granel, por peso en kilogramos. Para presentaciones menores de 5 kg, en bolsas de plástico biodegradable cerradas, o cajas de plástico de tamaño adecuado al peso.	4	9	0	0			\$448.11
259	480	302	1505	00	CHILE SECO GUAJILLO	K	1	A granel, por peso en kilogramos. Para presentaciones menores de 5 kg, en bolsas de plástico biodegradable cerradas, o cajas de plástico de tamaño adecuado al peso.	8	16	0	0			\$409.50
260	480	302	1506	00	CHILE SECO MORITA	K	1	A granel, por peso en kilogramos. Para presentaciones menores de 5 kg, en bolsas de plástico biodegradable cerradas, o cajas de plástico de tamaño adecuado al peso.	4	9	0	0			\$444.60
261	480	302	1508	00	CHILE SECO PASILLA	K	1	A granel, por peso en kilogramos. Para presentaciones menores de 5 kg, en bolsas de plástico biodegradable cerradas, o cajas de plástico de tamaño adecuado al peso.	5	12	0	0			\$370.89
262	480	302	1601	00	CHILE CHILPOTLE ADOBADO EN LATA	K	1	En lata con capacidad de 215 g a 2800 g.	18	45	0	0			\$164.97



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍA ORDINARIA 001, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

CONVOCATORIA.

PRESENTACION														
RENG	GPO	GEN	ESP	DIF	NOMBRE GENERICO	UNI	PRES	CONSOLIDADO OOADR				GUARDERÍA ORDINARIA 0001		PRECIO UNITARIO
								CANT. MIN	CANT. MAX	CANT. MIN	CANT. MAX			
263	480	302	1603	00	CHILES JALAPEÑOS EN RAJAS	K	1	54	131	0	0	\$126.36		
264	480	301	0503	00	CIRUELA PROCESADA DESHIDRATADA	K	1	11	23	0	0	\$382.59		
265	480	302	2403	00	JITOMATE PROCESADO EN PURE	K	1	16	38	4	10	\$76.05		
266	480	201	0301	00	LECHE ENTERA EVAPORADA O CONCENTRADA ULTRAPASTEURIZADA	L	1	6	12	0	0	\$127.53		
267	480	302	2601	00	MOLE NEGRO EN PASTA	K	1	0	0	0	0	\$511.29		
268	480	302	2602	00	MOLE POBLANO O ROJO EN PASTA	K	1	14	34	0	0	\$148.95		
269	480	301	3004	00	UVA PROCESADA DESHIDRATADA	K	1	8	18	2	4	\$142.74		
										TOTAL		\$5,714.64		



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCENTRALADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025

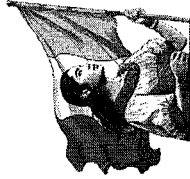
ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍA ORDINARIA 001, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

Las cantidades mínimas y máximas solo son de referencia, ya que el contrato será abierto por presupuesto mínimo y máximo y por Subgrupo para UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA ORDINARIA 001.

LOS PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS, PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

PRESUPUESTO MÍNIMO Y MÁXIMO ASIGNADO PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA ORDINARIA 001

GRUPO 3	NOMBRE GENERICO	CONSOLIDADO OOADR		GUARDERIA ORDINARIA 001	
		IMP MIN	IMP MAX	IMP MIN	IMP MAX
A.- FRUTAS	FRUTAS Y VEGETALES				
		\$686,634.65	\$1,716,586.63	\$54,920.92	\$137,302.30
B.- VEGETALES		\$923,901.53	\$2,309,753.82	\$60,776.52	\$151,941.30
CEREALES					
A.- CEREALES		\$607,986.41	\$1,519,966.02	\$13,934.80	\$34,837.00
B.- PAN FRESCO		\$27,211.64	\$68,029.09	\$8,614.40	\$21,536.00
C.- PAN DE CAJA		\$199,798.72	\$499,496.80	\$880.88	\$2,202.20
GRUPO 5	LEGUMINOSAS	\$52,945.84	\$132,364.61	\$5,433.92	\$13,584.80



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍA ORDINARIA 001, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

GRUPO	NOMBRE GENERICO	CONSOLIDADO OOADR		GUARDERÍA ORDINARIA 001	
		IMP MIN	IMP MAX	IMP MIN	IMP MAX
GRUPO 6	AZUCARES				
A.- AZUCARES		\$105,160.31	\$262,900.77	\$0.00	\$0.00
B.- BEBIDAS		\$78,140.83	\$195,352.08	\$0.00	\$0.00
GRUPO 7	GRASAS ORIGEN VEGETAL	\$95,381.79	\$238,454.48	\$12,404.56	\$31,011.40
GRUPO 7	GRASAS ORIGEN ANIMAL	\$40,775.96	\$101,939.90	\$3,273.60	\$8,184.00
GRUPO 8	CONDIMENTOS				
A.- CONDIMENTOS		\$22,551.01	\$56,377.53	\$2,320.16	\$5,800.40
B.-HIERBAS Y HOJAS		\$3,927.12	\$9,817.80	\$863.20	\$2,158.00
C.- INFUSIONES		\$76,822.12	\$192,055.29	\$0.00	\$0.00
D.- SAZONADORES		\$7,308.31	\$18,270.78	\$0.00	\$0.00
E.-ABARROTES		\$133,443.61	\$333,609.02	\$11,451.44	\$28,628.60



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍA ORDINARIA 001, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

NOMBRE GENERICO	CONSOLIDADO OOADR		GUARDERÍA ORDINARIA 001	
	IMP MIN	IMP MAX	IMP MIN	IMP MAX
IMPORTE TOTAL	\$3,061,989.85	\$7,654,974.62	\$174,874.40	\$437,186.00

N° DE CONTRATO	PROVEEDOR	PORCENTAJE DE GARANTIA	IMPORTE MAXIMO SIN IVA	MONTO DE LA GARANTIA	VIGENCIA DEL CONTRATO
050GYR012N00425-005-00	ALIMENTOS SELLO ROJO, SA DE CV	10%	\$72,000.00	\$7,200.00	DEL 29 DE ENERO DE 2025 AL 31 DE JULIO DE 2025
050GYR012N00425-006-00	SUSTENTA ALIMENTOS, S.P.R. DE R.L.	10%	\$7,654,974.62	\$765,497.46	DEL 29 DE ENERO DE 2025 AL 31 DE JULIO DE 2025
050GYR012N00425-007-00	SUSTENTA ALIMENTOS, S.P.R. DE R.L.	10%	\$437,186.00	\$43,718.60	DEL 29 DE ENERO DE 2025 AL 31 DE JULIO DE 2025



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025, PARA LA **ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA ORDINARIA 001**, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA. -----

LAS OBLIGACIONES CUYO CUMPLIMIENTO SE GARANTIZA MEDIANTE CONTRATO, SE CONSIDERAN **DIVISIBLES** Y, EN CONSECUENCIA, SE PACTA, QUE LA GARANTÍA SÓLO SE HARÁ EFECTIVA POR LA PARTE INCUMPLIDA Y NO POR EL MONTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS. -----

LOS BIENES ADJUDICADOS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION **PODRÁ DARSE A PARTIR DEL DIA NATURAL SIGUIENTE AL DE LA COMUNICACIÓN DEL FALLO**, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 84 QUINTO PARRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 10 Y EN EL ANEXO 4 DE LA CONVOCATORIA. -----

NO HUBO GRUPOS/SUBGRUPOS NO SOLVENTES ECONÓMICAMENTE DESECHADAS

GRUPOS/SUB GRUPOS DESIERTOS

NOMBRE GENERICO	
GRUPO 1	CARNES Y HUEVO
A.- CERDO	
B.- POLLO	
C.- RES	
D.- MOLUSCOS, CRUSTÁCEOS Y PESCADOS	
E.- HUEVO	
F.- EMBUTIDOS	
GRUPO 2	LECHE Y DERIVADOS
A.- LECHE (SOLO DE UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS)	
B.- DERIVADOS LACTEOS	





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025, PARA LA **ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍA ORDINARIA 001**, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA. -----

R E S U M E N			
GRUPOS/SUBGRUPOS LICITADOS	23	GRUPOS/SUBGRUPOS RECIBIDOS	23
GRUPOS/SUBGRUPOS CON PROPUESTA RECIBIDA	23	GRUPOS/SUBGRUPOS ASIGNADOS	16
GRUPOS/SUBGRUPOS ASIGNADOS	16	GRUPOS/SUBGRUPOS DESECHADOS TÉCNICAMENTE	07
% DE ASIGNACION	69.56%	GRUPOS/SUB GRUPOS NO SOLVENTES ECONÓMICAMENTE DESECHADAS	00

OBSERVACIONES

SE HACE DEL CONOCIMIENTO AL LICITANTE ADJUDICADO, QUE PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁN PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LOS NUMERALES 3.3, 4.3, 5, 5.1 Y 5.2 DE LA CONVOCATORIA QUE NOS OCUPA.-----

SE LE INFORMA AL LICITANTE ADJUDICADO QUE DEBERÁ PASAR A FORMALIZAR EL CONTRATO RESPECTIVO A MÁS TARDAR EL DÍA **29 DE ENERO DE 2025**, PLAZO QUE SE ENCUENTRA COMPRENDIDO DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 46 DE LA LAASSP, EN UN HORARIO DE 09:00 A 15:00 HORAS EN LA OFICINA DE CONTRATOS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, DEL OOAD REGIONAL COLIMA, UBICADA EN CALLE ZARAGOZA NO. 199, COLONIA ALTA VILLA, C.P. 28987 EN VILLA DE ALVAREZ, COLIMA. -----

UNA VEZ FORMALIZADO EL CONTRATO EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR A MÁS TARDAR, DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE LA FIRMA DEL CONTRATO, UNA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO MÁXIMO ADJUDICADO SIN CONSIDERAR EL I.V.A (IMPUESTO AL VALOR AGREGADO), LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 48 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EL 84 DE SU REGLAMENTO, ASI COMO AL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 DE JUNIO DE 2022-----

POR TRATARSE DE UNA LICITACIÓN ELECTRÓNICA PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LA PRESENTE ACTA SERÁ PUBLICADA EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PUBLICA GUBERNAMENTAL (COMPRANET) Y EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DE LA PAGINA WEB DEL IMSS (<http://compras.imss.gob.mx>), ASÍ COMO EN EL TABLERO DE AVISOS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO EN DOMICILIO YA SEÑALADO, LA CUAL ESTARÁ DISPONIBLE POR UN LAPSO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTANDO A PARTIR DE CONCLUIDO EL EVENTO DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.-----



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Zaragoza No. 199, Col. Alta Villa, C. P. 28987, Villa de Alvarez, Colima. Tel. 312 31 14021, Ext. 224.

www.imss.gob.mx



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍA ORDINARIA 001, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA. -----

EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA DE AUDITORIA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA; DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES Y DE RESPONSABILIDADES EN COLIMA, ASISTIÓ EL C. C.P. SAMUEL PÉREZ MEJÍA. -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATARSE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA ADMINISTRATIVA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN AL FALLO A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025, SIENDO LAS 19:17 HORAS DEL DÍA 14 DE ENERO DE 2025, ELABORANDO LA PRESENTE ACTA PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES Y PARA DEBIDA CONSTANCIA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA DEBIDA CONSTANCIA A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES INHERENTES. -----

"POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL"

LIC. LUIS GONZÁLEZ CRUZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE
ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 FRACCION VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASI COMO LAS FACULTADES QUE SE CONTEMPLAN EN EL NUMERAL 5.3.8. INCISO B) DE LAS POLITICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, Y ADEMAS DE LAS FACULTADES OTORGADAS MEDIANTE OFICIO N°. COL/069001050100/OD/002/2025, DE FECHA 02 DE ENERO DE 2025, SUSCRITO POR LA TITULAR DEL OOAD REGIONAL COLIMA.

C.P. JAIME GABRIEL GRAJEDA NÚÑEZ
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 FRACCION VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASI COMO LAS FACULTADES QUE SE CONTEMPLAN EN EL NUMERAL 5.3.8. INCISO B) DE LAS POLITICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

LIC. MONSERRAT MEDINA PALOMERA
COMPRADOR ESPECIALIZADO



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Zaragoza No. 199, Col. Alta Villa, C. P. 28987, Villa de Alvarez, Colima. Tel. 312 31 14021, Ext. 224.

www.imss.gob.mx

